

35
20j

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



MOVIMIENTO CRISTERO: EL DISCURSO
SOBRE LOS MÁRTIRES



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A
MA. ESTHER REYES DUARTE

CIUDAD UNIVERSITARIA

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La mayoría de los trabajos no se pueden realizar aisladamente sin la ayuda de distintas personas y este trabajo no es la excepción, por tanto, agradezco que la energía, interés, "conocimientos" y cariño de Francisco Reyes González nunca se han apartado del trabajo y, menos de mi vida. Esther Duarte de Reyes ha contribuido no sólo con cuidados y cariño, sino con su "inteligencia práctica" para enfrentar la vida. Francisco Jesús, José Antonio -gracias por todo-, José Luis, Arnulfo, Javier y Miguel Ángel Reyes Duarte a quienes me une un gran cariño por todo lo que hemos vivido juntos, aun cuando ahora nuestras vidas tienen profesiones e intereses distintos. Con todos ustedes estoy en deuda por su incondicional apoyo.

También debo agradecer los comentarios, sugerencias, críticas y ayuda que recibí por parte de mi Asesor, el Doctor Carlos Illades. Un agradecimiento para el Doctor Claudio García Barriga porque su orientación me sirvió para entender mi propia historia. Ximena Gironella, Patricia Torres, Julieta de la Luz y Carlos Rueda han compartido conmigo conocimientos, comentarios y, sobre todo, amistad.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar que las sugerencias y críticas que recibí de las Mtras. Josefina Mac Gregor y Georgette José, así como los comentarios de la Dra. Alicia Puente fueron muy importantes para mejorar el trabajo.

ÍNDICE	3
Introducción	4
I. Los católicos antes de la lucha armada	22
1.- El discurso católico	
2.- La Iglesia católica y la Doctrina Social Cristiana	
3.- El liberalismo y el socialismo	
a.- El trabajo	
b.- La patria	
4.- La Acción Social Católica	
II. Los católicos de 1926 a 1929	41
1.- Origen de los cristeros	
a.- El general Plutarco Elías Calles	
b.- Los católicos	
c.- Miguel Palomar y Vizcarra	
3.- La Iglesia	
III. Los mártires cristeros	54
1.- Los mártires	
a.- Los mártires en el discurso cristero	
b.- La idea de mártir	
2.- El fin providencial de México y la idea de salvación	
3.- El deber de los católicos en la guerra	
4.- Los mártires cristeros en los noventa	
Consideraciones finales	74
Anexo 1	
Anexo 2	
Anexo 3	
Fuentes Consultadas	82

INTRODUCCIÓN

Resulta difícil comprender la historia de la humanidad sin la religión. Ésta no sólo tiene que ver con la parte interna del individuo, sino que su desarrollo e influencia en la vida política y social ha sido muy poderosa y determinante en la evolución y fortalecimiento de instituciones privadas y públicas, civiles y estatales. Es por esto que la cuestión religiosa suele tener un lugar sobresaliente en el devenir histórico de las naciones. México no es la excepción, pero la historia política y social de la Iglesia católica¹ ha estado marcada por tensiones permanentes entre ella y el Estado.

Siendo un punto importante la religión, en el desarrollo histórico de México, se ha considerado que el estudio del movimiento cristero permitirá, por una parte, aclarar la idea que se tiene de la pugna entre la Iglesia y el Estado; así como delimitar los esfuerzos de dominación de los mismos, durante los años de 1926 a 1929. Por otra parte, posibilitará la comprensión del movimiento como parte integrante de la cultura e identidad nacional, dentro del proceso social mexicano.²

La composición de los participantes en los conflictos armados suele tener relevancia, el movimiento cristero no fue un movimiento en el que sólo participaron campesinos, sino hubo individuos de diversas clases sociales. Tal es el ejemplo de las clases medias de las ciudades, que también se manifestaron, pero de modo diferente al de los campesinos. Con argumentos como éste se intentará mostrar que la gran mayoría de los cristeros que se levantaron en armas sólo defendían su forma de vida y costumbres, mismas que estaban permeadas por las doctrinas del catolicismo. Por esta razón afirmo que la Iglesia católica tenía un gran control social sobre la población mexicana. Surgiendo así lo que se denomina "mecanismos" de control de los que se vale la Iglesia para conservar su monopolio religioso.

Por otra parte, interesa identificar los componentes principales de la Iglesia, describir la naturaleza de los cambios que se produjeron en el sistema religioso

¹ Debe entenderse que se refiere a la Iglesia católica, apostólica y romana, instituida por Jesucristo, la cual tiene como su representante, en la tierra, al Papa.

² Al mencionar proceso social se define a éste como "una serie de acontecimientos en donde confluye un número significativo de grupos que demandan un cambio rápido del orden social, en un espacio regional o nacional". Muro González, Víctor Gabriel, Iglesia y Movimientos Sociales, p. 15.

derivado del movimiento cristero, y evaluar los procesos de cambio y modernización de las creencias religiosas de la sociedad mexicana. Cabe señalar que la investigación se dirigirá más a un aspecto específico: los mártires del movimiento cristero. No se trata de todos los participantes, sino sólo de aquellos que "sufrieron" para adquirir el título de mártires. Parecería que los mártires son una manifestación viva de las tensiones que se dieron en la relación establecida entre la Iglesia católica y el Estado, debido a la persecución que se lleva a cabo con los ministros de la religión católica.

El movimiento cristero es una prolongación de los diversos conflictos que se habían venido suscitando entre las autoridades religiosas y civiles desde la época colonial hasta la Revolución, por lo cual, el movimiento puede interpretarse, de forma muy general, como una reacción contra el crecimiento de la influencia del Estado, la centralización y el "autoritarismo" del gobierno. La Iglesia quería seguir conservando su autoridad y liderazgo, y la conformación del Estado nacional, iniciada en el siglo XIX, y su transformación, derivada de la Revolución, le restaban fuerza. El Estado pretendía quitar poder a la Iglesia ya que quería hacerse del liderazgo político, económico y social.

El problema religioso en México no es nuevo, sino que se ha desarrollado a través de las diferentes épocas y acontecimientos vividos por el pueblo mexicano. El problema existe desde la Colonia, la Independencia, la Reforma y aun hasta nuestros días. Durante el tiempo de la dominación española la Iglesia gozó de un régimen de unión con el Estado, tenía derechos y privilegios. La nación conquistadora estableció el mismo orden que existía en la metrópoli. Dicho orden se basaba en las diversas prerrogativas y privilegios concedidos al rey, su familia, al clero y a los distintos cuerpos, es decir, a la antigua sociedad estamental. Es importante señalar que el avance de las ideas liberales del siglo XIX produjo un intento de reforma en las facultades del clero. Estos eran "actores colectivos" que no se ajustaban con la "sociedad ideal" del pensamiento liberal. Dicha sociedad debería estar formada por individuos que tuvieran una igualdad legal. Con tales propuestas se provocó malestar entre los afectados, quienes indujeron al pueblo a rebelarse contra el gobierno. De tal forma que el enojo de los católicos se hizo presente. Se efectuaron sublevaciones al grito de "religión y fueros", encabezadas por sacerdotes. Para Francois-Xavier Guerra, dichos "... levantamientos 'religionarios', como se les llamaba entonces a estos precursores de los 'cristeros'

de 1926, se [extendieron] como mancha de aceite en Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y el Estado de México".³

Tampoco se debe olvidar que con la proclamación de la Constitución de 1857, de tinte liberal, se da un debilitamiento en las corporaciones civiles y eclesiásticas, producto de la secularización y apropiación de algunas de sus funciones por parte del Estado. La tesis fundamental de la Constitución, en lo que se refiere a la Iglesia, fue que el Estado estaba por encima de ella, de tal manera que el clero perdía poder.

A raíz de la revuelta de Tuxtepec, por medio de la cual Porfirio Díaz sube a la presidencia, se inició un periodo de recuperación del poderío de la Iglesia. Lo que Díaz permitió fue una "tolerancia" para que la Iglesia ejerciera su papel espiritual sin las limitaciones que se establecieron en las Leyes de Reforma. Una prueba de ello fue la formación de nuevos arzobispados y obispados para dar mayor amplitud de trabajo y de acción del clero. Sin embargo, con la Revolución (1911-1917) la hostilidad entre la Iglesia y el Estado no mejoró, pero éste último permitió la formación de grupos políticos, entre ellos se incluyó el de los católicos, quienes tomaron el nombre de Partido Católico Nacional.

Al finalizar la lucha revolucionaria y promulgarse la Constitución de 1917, la Iglesia se inconformó con los artículos 3, 5, 24, 27 y 130, ya que, según ella, limitaban la libertad de creencias, de asociación, de enseñanza y propiedad de los grupos religiosos. El gobierno de Plutarco Elías Calles vigiló el cumplimiento de estos artículos. Ante tal actitud del gobierno, muchos católicos reaccionaron violentamente, y aquél pretendió utilizar todos los medios posibles para luchar contra ellos, de tal forma que intentó una división. Ejemplo de ello fue el apoyo que se dió a la creación de la Iglesia católica apóstolica mexicana,⁴ que intentaría restar fuerza a la Iglesia católica romana. Sin embargo, el proyecto de la Iglesia cismática fracasó porque no existían las condiciones propicias para su desarrollo. La relación entre el Estado y la Iglesia católica se hizo cada vez más tirante. El

³ Guerra, François-Xavier, México: del Antiguo Régimen..., tomo I, p. 220.

⁴ La creación de esta Iglesia tuvo antecedentes desde el año de 1822, con la consumación de la independencia al existir una desorganización en el clero por la expatriación de obispos que estuvieron en contra de la insurrección o fallecieron. En 1859 se dió otro intento de crear una Iglesia cismática, que se llamaría Iglesia Mexicana. Sin embargo, el intento más importante se dió en 1925 con el presbítero Joaquín Pérez y Budar. Se pretendía separar a la Iglesia mexicana de la sede apostólica de Roma.

gobierno quiso obligar al clero a un sometimiento que éste no estaba dispuesto a aceptar.

Como una forma de contextualizar el estudio de los mártires cristeros se examinaron algunos trabajos sobre el movimiento, por tanto, lo que se presenta a continuación pretende ser tan sólo un acercamiento al estudio del movimiento cristero, de tal manera que, únicamente, se señalaran aquí las obras más relevantes. No es más que una aproximación que facilitará esclarecer el contenido, las ideas y las propuestas interpretativas de los trabajos de distintos autores que han investigado el tema. No se pretende ahondar en las características del movimiento, pero es indispensable anotar algunas apreciaciones sobre el mismo, para entender a los mártires dentro de ese contexto. Hay que destacar que la mayoría de las obras generales pertenecen a historiadores profesionales. En contrapartida, en lo que se refiere a las obras que tratan el tema de los mártires cristeros, se encontró que no todos los autores tuvieron la finalidad de historiar a los mártires, sino sólo presentarlos. Todos los trabajos que se han localizado son investigaciones biográficas, hechas en su mayoría por sacerdotes o laicos católicos. Estos estudios no tuvieron el propósito de ser obras historiográficas en el momento de su publicación, sino solamente resaltar los aspectos más importantes de las "hazañas gloriosas" de los participantes del movimiento. Empero, se cree que, para fines de la investigación, pueden ser utilizados como testimonios válidos.

La presente revisión se ha dividido en dos partes: en la primera, se destacan los trabajos generales del movimiento cristero; y, en la segunda, los trabajos pertenecientes al tema: los mártires cristeros. El lugar que se ha dado a éstos últimos es, como ya se mencionó, porque se tienen que ubicar dentro de un marco general. Además, para mostrar que el estudio de los mártires cristeros no ha sido de interés para los historiadores profesionales.

Una obra fundamental para el estudio del conflicto religioso de la década de los veinte es el trabajo de Alicia Olivera Sedano, Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias, que fue presentado en 1966 como tesis para obtener el grado de Maestra en Historia. La primera edición fue publicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El trabajo es considerado como uno de los primeros y más importantes para el estudio de los cristeros. La autora tuvo como principal fuente de consulta el Archivo de la Liga

Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (ALNDLR). Se divide en dos grandes apartados: el primero que hace referencia a los antecedentes del conflicto religioso, y el segundo, que describe el movimiento armado de 1926 y las características que fue adquiriendo a lo largo de tres años, hasta llegar a la culminación del mismo con los "arreglos de 1929".

Alicia Olivera señala que, en el lapso que abarca desde el triunfo de la Revolución de Madero, en 1911, hasta la instauración del régimen constitucional de 1917, se distinguen dos etapas en las relaciones Iglesia-Estado: la primera, - desde principios de 1911 hasta la muerte de Madero- en la que no hay pugnas muy graves y fue posible una alianza; pero, al iniciarse la segunda, -de febrero de 1913 hasta agosto de 1914- los dirigentes del Partido Católico Nacional apoyaron el gobierno de Victoriano Huerta. Debido a esto, los revolucionarios se ven instigados a ejercer represalias, no sólo contra el grupo político de tendencia católica, sino también contra el clero que parecía haber apoyado a Huerta, surgiendo así la corriente anticlerical dentro del campo revolucionario.⁵

La autora destaca la participación de la Iglesia, las repercusiones de la encíclica *Rerum Novarum* en el catolicismo social y en la vida de los católicos mexicanos, y la importancia que tuvo como antecedente del conflicto. Asimismo, apunta la organización de los católicos en el Partido Católico Nacional (PCN). También señala como otro antecedente del movimiento la aglutinación de los católicos en torno a ciertas organizaciones como la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, que fue el organismo que antecedió a la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), la Unión de Damas Católicas y los Caballeros de Colón. Igualmente, explica el nacimiento de la pugna entre católicos y revolucionarios, que en un principio tuvieron proyectos y pensamientos comunes, y conforme fue desarrollándose la lucha los ideales se modificaron. Por otra parte, se refiere a los cristeros como: "Una etapa más de la tradicional pugna, que ... se planteó entre los dos bandos en que se dividió nuestro país... el de los tradicionalistas y el de los progresistas, que a través de nuestra historia y con infinidad de variaciones ha ido recibiendo diferentes denominaciones".⁶

La lectura de esta obra permitió encontrar los elementos de los que se valió la Iglesia para expresar su descontento, tales como el establecimiento del Comité

⁵ Olivera Sedano, Alicia, Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929..., p. 224.

⁶ Ibid., p. 221.

Episcopal Mexicano, el cual tuvo como primer encargo la publicación de una carta pastoral. En tal carta se manifestaba la inconformidad hacia el actuar del gobierno. Con lo anterior se inicia una lucha contra la Ley Calles, decretada por el presidente. Sin embargo, en otra obra ella misma,⁷ señala que no fue el Estado el que impidió la impartición de los sacramentos sino el Episcopado, como medida de protesta a las disposiciones de la ley, pero que los fieles tomaron muy en serio. La investigación gira en torno a este tipo de "mecanismos" en los que se apoyó la Iglesia para perpetuar la influencia y preservar el monopolio religioso, aislando a los fieles de influencias contaminadoras, tales como las ideas emanadas del Estado.

La explicación de la fundación de la Liga Nacional de Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) es parte de su estudio. La finalidad principal de la Liga fue "detener al enemigo y reconquistar la libertad religiosa ...".⁸ Sería de carácter cívico y la jerarquía católica no tendría intervención en ella, aunque esto no fue cierto, pues contó con el apoyo y participación de algunos miembros del clero. Alicia Olivera describe la formación, desarrollo y sublevación militar en los distintos estados de la República: Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Como es natural en algunos estados la lucha armada tuvo mayor desarrollo que en otros.

También se expone la creación del Comité de Guerra de la LNDLR para encabezar la acción armada, los nombramientos de jefes militares como René Capistrán Garza, quien participó en la ACJM. Un nombramiento importante fue el de Enrique Gorostieta y Velarde en 1928, quien se desempeñó como jefe militar del movimiento libertador. Para Alicia Olivera, con dicho jefe militar se definieron con mayor claridad "... las causas, las aspiraciones y la meta de los católicos rebeldes contra el gobierno".⁹

En el libro se sostiene la tesis de que entre los participantes del movimiento armado cristero estuvieron los campesinos y pequeños propietarios, a quienes el factor religioso no los encaminó a la lucha, sino el malestar producto de "la defectuosa o nula solución" a sus problemas agrarios. Sin embargo, se cree que

⁷ Olivera de Bonfil, Alicia, La literatura cristera, p. 10.

⁸ Olivera Sedano, Op. cit., p. 99.

⁹ Ibid., p. 236.

señalar a los campesinos católicos como principales actores del movimiento no supone una relación directa con la tenencia de la tierra. Además, divide en dos grupos a los católicos que participaron en los "arreglos" finales del movimiento: uno, el de los "recalcitrantes" que no querían doblegarse, pues para ellos las garantías que se les otorgarían no protegían su seguridad personal, el otro, el de los "pacifistas", que creían que el movimiento había decaído y ya no había manera de sostenerlo.

Después de realizar la lectura de la obra de Alicia Olivera se puede afirmar que lo más sobresaliente de la misma es que intenta reflejar el carácter social del movimiento, pues éste tiene que ver con los cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos efectuados a fines del siglo XIX y principios del XX. No obstante, fue un movimiento que se manifestó como una guerra de tipo religioso, en la cual los católicos defendían su credo.

Existe otra obra de la misma historiadora que señala aspectos no tratados en la primera: La literatura cristera. Este trabajo fue publicado en 1970 por el INAH. En éste se incluye la producción literaria que originó el movimiento. Se asegura que ha sido el único movimiento social en México que produjo una gran diversificación en las manifestaciones culturales y literarias.¹⁰ Esto se debió, tal vez, a la variedad que hubo entre los católicos participantes. Señala también que los cristeros querían que todo se desarrollara de acuerdo con la doctrina católico-social. Se vuelve a reiterar la participación de los campesinos, quienes tenían como único móvil la tierra.¹¹ El inicio del levantamiento general contó con la adhesión a la LNDLR y de diversos grupos con cultura e intereses distintos. La heterogeneidad de grupos permitió las manifestaciones literarias, surgiendo como medios de expresión popular: el corrido, los himnos de lucha, oraciones y gritos de invocación. Las novelas también forman parte de la producción literaria.¹² Dentro de las novelas se encuentran las que apoyaron la causa cristera y que representaron una buena fuente de información para la investigación. Así que, en la medida de lo posible, se tomaron en cuenta en la evolución del trabajo.

¹⁰ Olivera de Bonfil, Op. cit., p. 3.

¹¹ Ibid., p. 8.

¹² Son algunos ejemplos las siguientes novelas: Rivero del Val, Entre las patas de los caballos; Goytortúa Santos, Jesús, Pensativa; Anda, José Guadalupe de, Los cristeros. Vid., Olivera de Bonfil, Ibid., "La novela cristera", pp. 103 - 110.

Otro historiador de los cristeros es Jean Meyer, quien con su famosa obra La Cristiada¹³ ha dado mayor difusión académica al movimiento. Este trabajo fue presentado como tesis en 1971 para obtener el grado de Doctor en Historia. Se publicó en 1973. Es el único trabajo que ha tratado, aunque brevemente, el asunto de los mártires. Se debe destacar que es la obra que ha abierto la puerta a nuevos estudios sobre el tema cristero, especialmente, en trabajos para obtener grados académicos.

Su obra es una interpretación muy controvertida, a la vez que detallada y completa. La oportunidad que tuvo el autor de consultar diversos archivos, bibliotecas, hemerotecas y documentos, tanto en México como en Washington, se reflejan a lo largo de trabajo. El manejo de entrevistas con "antiguos cristeros", dio al texto un nuevo enfoque, aunque en algunos aspectos de credibilidad dudosa, debido a que las afirmaciones resultan confusas o muy poco verosímiles, ya que Meyer justificó algunas afirmaciones con una nota "*Se nos dijo, México,*".¹⁴

Por otra parte, afirmaciones como: "La gente de Iglesia no dirigió ni inspiró jamás la cristiada, y cuando concertó su paz con la gente de gobierno, no consultó a los combatientes."¹⁵ dificultan la interpretación de las ideas del autor sobre el movimiento cristero. Habría que preguntarse a quiénes se les llama "gente de la Iglesia", ya que si se entiende a éstos como los dirigentes católicos (obispos, sacerdotes), es válida tal afirmación, según el autor, pero si los cristeros que participaron en la lucha armada se incluyen también en esta categoría, entonces ¿quién dirigió la cristiada?

El trabajo se divide en tres títulos: La guerra de los cristeros, El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929, y Los cristeros. Se aclara desde el inicio que "Se ha concedido bastante espacio a la descripción de la Iglesia y del Estado, porque estas dos potencias son las madres de la guerra, que es el personaje principal".¹⁶ En un intento por resumir los postulados centrales de este extenso trabajo se tiene: la idea de los campesinos cristeros como participantes independientes, las causas del movimiento cristero como religiosas, una objeción al autoritarismo y a la imperfección del Estado postrevolucionario.

¹³ Publicada en tres tomos por la editorial Siglo XXI.

¹⁴ Meyer, Jean, La Cristiada, p. 13.

¹⁵ Ibid. tomo I, p. 385.

¹⁶ Ibid. tomo I, p. 1.

En general, la interpretación que da Jean Meyer del movimiento cristero se encuentra muy ligada a la interpretación que sostiene de la Revolución mexicana, donde pondera más la continuidad que el cambio: "... la Revolución mexicana es una reanudación de la modernización porfirista, atascada en obstáculos sociopolíticos, reactivada por las clases medias ... nacionalistas, y que utiliza las masas rurales para fines que no son los propios de éstas."¹⁷ Para Meyer la Revolución es obra de las clases medias y las desigualdades sociales continuaron como elemento fundamental en el movimiento cristero:

... la cristiada fue un movimiento de reacción contra la Revolución mexicana, un revolución que proseguía la empresa modernizante del porfirato, resucitando la cuestión de las relaciones de la Iglesia; frente a un anticlericalismo radical, sumario, brutal, se levanta el pueblo católico del campo, que toma las armas para defender su fe. ¹⁸

El trabajo inicia con la participación que tuvo la Iglesia, continúa con la formación y desarrollo de la guerra cristera, después el apogeo del movimiento (historia militar); y finaliza con los "arreglos" y lo que se conoce como "la segunda cristiada" (1934-1938). Ésta fue una reacción a la educación socialista, a la persecución religiosa y a ciertos aspectos que todavía no se resolvían de la reforma agraria.

Meyer señala que fueron los obispos y sacerdotes los que después que provocaron la agitación de los "cristianos" se manifestaron por la resistencia pasiva y pacífica. Un ejemplo de lo anterior es cuando la LNDR se decidió por la guerra, la Iglesia no apoyó ni recomendó el levantamiento. Se opusieron a éste diciendo que "la lucha por la causa no era mancharse las manos en sangre". Sin embargo, hubo muchos sacerdotes combatientes que trabajaron, según Meyer, por convicción personal, para defender su religión. "Dos jefes de guerra ... salen de las filas del clero... Llegaron al grado de general, el párroco Aristeo Pedroza y el P. José Reyes Vega, de la parroquia de Tototlán ..." ¹⁹

¹⁷ *Ibid.* tomo III, p. 63.

¹⁸ *Ibid.* tomo I, p. 387.

¹⁹ *Ibid.* tomo I, p. 48.

También menciona que el origen de la cristiada ²⁰ no se puede desligar del conflicto entre la Iglesia y el Estado. Afirma, que el conflicto tiene antecedentes desde la Independencia, la Reforma y, especialmente, en la Revolución. Además, hace un análisis sobre la relación entre la Iglesia católica mexicana, Roma y el gobierno mexicano. El Vaticano se opuso al levantamiento, pero no definió su política sobre el asunto. También quería llegar a un acuerdo pacífico con el ejecutivo.

En la obra de Meyer se puntualizan diversos aspectos de gran importancia: la formación y reclutamiento del ejército cristero, las estrategias y tácticas militares, y el desarrollo de la guerra. Hay tres asuntos a destacar: el problema de los agraristas, el movimiento cristero como movimiento campesino, y la educación y cultura de los cristeros. Ve a los campesinos católicos como principales protagonistas del movimiento. Sostiene la tesis de que las causas del movimiento fueron fundamentalmente religiosas. En este último aspecto difiere de Alicia Olivera, ya que ella no marca como primordial la cuestión religiosa, pero sí ve a los campesinos como actores centrales del conflicto.

Ahora bien, "Cultura, religión, ideología" ²¹ es la parte que más interesa destacar aquí. La cultura de los cristeros, para Meyer, era de tipo oral, se basaba en las enseñanzas del catecismo, y en las representaciones teatrales, profanas y sagradas. La práctica religiosa en la guerra no se dejó de realizar aun cuando no fue fácil. La falta de sacerdotes era frecuente, entonces un laico realizaba los actos religiosos. Después de realizar una serie de cuestionarios a excombatientes cristeros, Meyer dice que éstos señalaban las causas de la guerra como obra de "Satanás".

Jean Meyer hace alusión al tema del martirio. Anota que en el martirio se arriesga la vida por unos valores ignorados con los cuales se exalta el honor y la dignidad, son valores superiores a la vida. Los cristeros arriesgaron la vida por la inmortalidad, la salvación y la eternidad. Para algunos cristeros la pretensión del martirio era parte de una gracia divina; además, un medio para que México alcanzara la salvación.

²⁰ Este término fue acuñado por Jean Meyer y, en ocasiones, se utiliza como sinónimo de movimiento cristero.

²¹ *Ibid.* tomo III, pp. 272-315.

A lo largo de La Cristiada se enfatiza el anticlericalismo del gobierno que surgió de la Revolución y el pueblo católico como defensor de sus creencias religiosas. Finalmente, el autor valora el carácter popular del movimiento cristero. También apunta que el movimiento permite entender mejor los procesos socio-religiosos mexicanos.

Otra obra sobre los cristeros es el libro de David C. Bailey, ¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico. Este trabajo fue presentado para obtener el grado de Doctor en Filosofía en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Michigan, en 1973. Se publicó en 1974. El valor fundamental de esta obra es la consulta del Archivo del Departamento de Estado norteamericano. Contiene un estudio bibliográfico de las fuentes primarias que se utilizaron en el trabajo y se hace una interpretación del movimiento de forma general, sin ubicarlo dentro de una región o regiones determinadas. Se puntualizan las causas y características más sobresalientes del mismo. Bailey observa el movimiento como resultado de la pugna entre la Iglesia y el Estado mexicano, cuyo resultado fue la revuelta de 1926. Dice que este problema se originó desde la Colonia. Es un movimiento de resistencia por parte de los católicos a la Revolución de 1910. Intenta explicar la intervención norteamericana en el conflicto.

A diferencia de Jean Meyer y de Alicia Olivera, Bailey no trató de ver a los campesinos como los principales actores del movimiento, sino que analizó a diferentes actores. Para él estos actores fueron en su mayoría miembros de las clases medias, obispos, sacerdotes, miembros de la LNDLR, integrantes del gobierno mexicano y norteamericano. Sin embargo, se olvidó de los cristeros de las poblaciones rurales y urbanas. Para este autor, la causa que defendían los líderes militares y civiles del movimiento estaba en el terreno religioso. Por esto último se puede catalogar a los participantes como fuertemente católicos. La interpretación de Bailey presenta algunos aspectos poco coherentes. Por una parte, muestra a los participantes y al conflicto como profundamente religiosos y, por otra, trata de deslindar la responsabilidad que tiene el clero en la movlización y en los "arreglos" finales. En los tres autores anteriores se encuentra un elemento común: la pugna entre la Iglesia y el Estado como punto clave en el desarrollo del movimiento cristero.

El trabajo de María Alicia Puente Lutteroth presentado en 1993 para obtener el grado de Doctor en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), que lleva por título "Movimiento cristero: afirmación y fisura de identidades" Un acercamiento panorámico al conflicto socio-religioso en México de 1926-1939, es una de las investigaciones más recientes sobre el tema. Al igual que Meyer considera al movimiento cristero como un movimiento socio-religioso. También anota que el periodo que abarcó el movimiento fue de mediados de 1926 a fines de 1939 y apunta que el hecho cristero se caracterizó por un enfrentamiento entre los católicos y los gobiernos surgidos de la Revolución, particularmente el de Plutarco Elías Calles y el de Lázaro Cárdenas.

La autora dividió su trabajo en cinco partes, que a su vez se encuentran subdivididos en capítulos, mas lo que interesa destacar aquí es la tercera parte: "El movimiento cristero y su gran complejidad", especialmente el capítulo 4 titulado "Diversidad en actores, aspectos, dimensiones". En esta parte se menciona la importancia de los actores sociales, tanto individuales como colectivos, cuya participación tuvo repercusión en la conformación, significado y sentido del movimiento. Son tres los aspectos en los que mayormente se ejerció acción: el eclesiástico, el político y el internacional, sin que ello signifique dejar fuera el aspecto social. Dentro de lo eclesiástico, los actores se definieron como todas "aquellas personas u organismos que daban testimonio explícitamente de su pertenencia a la Iglesia o de la función que en ella desempeñaban."²² Se incluyen en estos actores a el Papa, los obispos, los sacerdotes, religiosas y religiosos, los laicos urbanos y los laicos rurales. Ellos tenían un elemento de unión: la creencia en Dios Padre y Jesús Hijo en la advocación de Cristo Rey, así como la devoción a la Virgen de Guadalupe.

Según la autora, los habitantes de zonas rurales en un inicio se llamaron "defensores de la libertad", y su organización se dió con la aparición de la LNDLR, surgiendo con ellos el Ejército Libertador y la Guardia Nacional. La fuerza máxima que ellos creían tener era la de Cristo Rey.

Alicia Puente hace mención de los organismos laicales como parte importante de la estructura de la Iglesia católica. Se definen a los laicos o

²² Puente Lutteroth, María Alicia, "Movimiento cristero: afirmación y fisura de identidades ..." p. 121.

seculares como "todos aquellos bautizados que no han hecho una consagración especial de servicio a la misma estructura eclesiástica y ... no desempeñan un 'puesto directivo' aun cuando dentro de la iglesia éstos ... se definen como una misión por cumplir y no como una función institucional ..."²³ Entre los laicos o seculares se distinguen los urbanos y los rurales. Todos ellos conforman lo que la autora denomina los actores sociales laicos del movimiento cristero. Con respecto a los fieles, se dice en el trabajo que éstos no pertenecen a ninguna estructura especializada y son el resto de la Iglesia. Entre ellos hay diferencias de modo de vida, origen, lugar de residencia, ambiente cultural, forma de organizarse, relacionarse entre sí, etc.

Otro asunto que se destaca en el trabajo es la participación de la mujer en el movimiento cristero. Según la autora, dicha participación se incluye dentro de la "reafirmación o modificación de identidades", en el sentido de definición cultural. El grupo femenino tuvo facilidad para "la concentración de reflexiones, acciones y posturas, que pudieron expresarse en forma colectiva, dando un impulso a la presencia organizada de la mujer y exhibiendo un testimonio de su capacidad de reflexión-acción autónoma y de la eficacia de la misma."²⁴ También en la participación de la mujer, Alicia Puente hace alusión a grupos, se mencionan dos, uno que agrupaba a las religiosas y el otro que reunía a las mujeres laicas. Un ejemplo de esta último grupo fueron las Brigadas Femeninas Juana de Arco.

Finalmente, para Alicia Puente, los protagonistas principales en el sentido político-cultural fueron campesinos cristianos y sus simpatizantes. La participación de éstos en la lucha fue en forma espontánea, sin tener un líder y las armas con que contaron fueron muy sencillas, tales como piedras y palos, más tarde lograron una mejor organización, pero no hubo cambio en sus motivos y razones. Éstos se centraron en luchar por su Dios y por su libertad. Habrá que decir que queda una duda en la idea de la autora sobre los protagonistas ¿a qué se refiere cuando habla de protagonistas político-culturales?

La segunda parte de la revisión, como ya se dijo, se refiere a las obras que se han encontrado sobre el tema de los mártires. El primer trabajo lleva por título: Mártires mexicanos, soldados fieles de Cristo Rey, ofrenda que México glorioso depósito ante su trono, de John L. Diester. El libro fue escrito por un sacerdote y

²³ ibid., p. 152.

²⁴ ibid., p. 130.

publicado en 1928, esta obra se inicia con un breve estudio del reinado del "Señor" sobre la tierra. Dice que el gobierno del "verdadero rey" permitirá la felicidad de sus súbditos, es decir de los católicos. Condena categóricamente la destrucción del Cerro del Cubilete en Guanajuato.

El alma nacional levantó en el centro y lo más alto de las hermosas cordilleras mexicanas un monumento de fe y amor a su Rey, Cristo Hijo de Dios Vivo. Manos sacrílegas lo destruyeron convirtiéndolo en ruinas al paso y como homenaje al general Calles. [Éste] y sus ídólatras morirán, como todo muere y pasa, sólo Dios no muere. ²⁵

Por medio de esta obra se conocen algunas de las causas del martirio. Hubo a quien se le quitó la vida por repartir propaganda de la LNDLR o por pronunciar en sus sermones dominicales consignas contra el gobierno.

Otro trabajo sobre los mártires es: Los Mártires de Cristo Rey. Su autor, Andrés Barquín y Ruíz, fue un católico que participó en el movimiento. La obra se publicó por primera vez en 1937. El proyecto original consistía de dos tomos, pero sólo se encuentra el primero; el segundo no se publicó, se anunció que estaba en prensa, pero nunca apareció. Esta obra es la más conocida sobre el tema, también es la que presenta elementos que permiten colocarla como la única obra historiográfica sobre los mártires. "... el Sr. Lic. Barquín y Ruíz estudia en su obra las causas de los hechos que narra. No es un simple cronista, sino un verdadero historiador y filósofo que relaciona los antecedentes ... y va analizando los hechos ... a la luz de la razón y de la más sana ortodoxia".²⁶ Desde un principio, el autor advierte que presentará a lo largo de su obra las semblanzas de aquellos individuos de los que ha reunido mayor número de datos. Serán las biografías de los "mártires y héroes". También enfatiza que sólo busca "gloriar" a Dios con la exaltación de las vidas ejemplares de estos sujetos.

La obra se divide en cuatro grandes apartados. En el primero expone la crisis por la que atravesó la religión católica como consecuencia de los cambios provocados en el mundo por "el indiferentismo religioso", el laicismo liberal en Europa, el liberalismo que imperó durante el porfiriato y la Revolución que intento

²⁵ Diester, John, Mártires mexicanos..., p.7.

²⁶ Barquín y Ruíz, José de Jesús, Los mártires de Cristo Rey, p. 8.

oprimir al catolicismo. En los tres apartados restantes, Barquín hace un análisis detallado de los mártires que para él fueron los más sobresalientes. Explica cuáles fueron los "protomártires de Cristo Rey". También resalta que la causa del martirio es la defensa de la religión.

Una obra más que trata el tema de mártires es la del Pbro. Nicolás Váldez Huerta, México, sangre por Cristo Rey. El trabajo se publicó en 1964 en Lagos de Moreno, Jalisco. El autor señala que la finalidad que tiene su escrito es conmemorar los "nombres gloriosos de los héroes y mártires de Cristo Rey". Reconoce que es un ensayo que tiene bastantes inexactitudes y deficiencias. Las fuentes de consulta fueron documentos oficiales y privados, pero no se precisa dónde se encontraron. El mérito de su pequeña obra es la presentación de un índice alfabético de los mártires, el cual es muy extenso, pero no aporta nada más allá del nombre del mártir.

Otro trabajo es el de Ramiro Valdés Sánchez y Guillermo M. Havers, ambos sacerdotes, titulado 25 Mártires mexicanos serán beatificados por Juan Pablo II. Este trabajo se publicó en 1990 en la ciudad de México, con motivo de la ceremonia de beatificación que realizaría el Papa Juan Pablo II, en Roma. Es un trabajo muy corto, de apenas 65 páginas, pero muy ilustrativo en los que se refiere a la definición y los elementos del martirio. Abarca biografías de católicos mártires desde el año de 1915 hasta 1927.

Los autores definen el martirio como un sufrir o tolerar voluntariamente la muerte por la fe de Cristo o algún otro acto de virtud relacionado con Dios.²⁷ En esta definición destacan cuatro elementos:

1.- Elemento personal. El martirio está constituido por dos personas, el cristiano que muere y el tirano que lo hace morir violentamente. El cristiano no es un hombre simple sino un hombre que ha recibido la fe y la gracia por medio del bautizo, y por tal motivo es capaz de soportar el sufrimiento. "El tirano puede ser una persona física o moral",²⁸ que actúa directamente o proporciona los medios para efectuar la muerte del cristiano. "Para ser tirano se necesita: 1).- Obrar mediante un acto deliberado, y 2).- Provocar ... la muerte física de su víctima".²⁹

²⁷ Valdés S. Ramiro y Guillermo M. Havers, 25 Mártires Mexicanos..., p. X.

²⁸ Loc. cit.

²⁹ Ibid., p. XI.

2.- Elemento material. Consiste en la muerte real y física de la víctima provocada en forma violenta. No basta con que la muerte haya sido anunciada sino debe ejecutarse. No se puede hablar de mártir si la muerte física no sobreviene.

3.- Elemento moral. Éste es la voluntad de morir de parte de la víctima. El martirio implica una determinación de la voluntad de la que depende el carácter moral de los actos humanos.

4.- Elemento causal o formal. En el tirano, este elemento es el motivo por el cual el perseguidor se mueve para matar. Generalmente es el odio a la fe que se mezcla con la intención personal. Para los autores, es esencial en el mártir encontrar el último elemento, ya que la calificación de su muerte como martirio depende de aceptarlo por amor a Cristo o a su evangelio.

Se ha localizado un ensayo titulado Mis mártires cristeros. El trabajo se publicó en 1993. Su autor es Juan Antonio Magdaleno Sierra, cronista de la ciudad de Puebla Nuevo, Guanajuato. Él dice que el motivo por el cual escribe la pequeña crónica es que en los últimos tiempos la creciente propaganda de otras religiones ha provocado que los lugareños olviden a "sus padres mártires". Su propósito es que las nuevas generaciones no los olviden y sigan venerándolos. También explica el tema como consecuencia de la cristiada.

Con base en todo lo anterior, en el siguiente trabajo de investigación se pretende exponer la religiosidad popular como uno de los fenómenos espirituales e históricos más ricos y complejos. El problema de la religiosidad popular incluye el estudio de los símbolos, el fervor religioso y las creencias. Los mártires son individuos que pertenecieron al pueblo y que, de alguna forma, en su lugar de origen tienen una gran influencia que se prolonga hasta nuestros días.

Son las "lagunas de conocimiento" las que definen la necesidad de dirigirse a determinados épocas o hechos. Así sucede con el interés por los mártires cristeros. La intención es comprender la mentalidad de los mártires a través de su propia personalidad y del fervor religioso del pueblo católico que los rodeaba. También se busca analizar la influencia que ejerció la Iglesia por medio de las enseñanzas ejemplares de los mártires desconocidos que posteriormente serán recordados. La preocupación por lo cotidiano de la actividades religiosa de los católicos durante el conflicto cristero, se encuentra ausente en la historiografía sobre los cristeros, a pesar de que el sacerdote de los pequeños pueblos es parte

de la vida diaria de los activistas cristeros. El sacerdote y el laico católico jugaron un papel muy importante como protagonistas e impulsores de la religión.

La exposición de la investigación se organizará de la siguiente forma: en el primer apartado titulado "Los católicos antes de la lucha armada", se hará un perfil de la religión como fenómeno cultural y de la religión católica antes de la lucha armada. Se hablará también de la importancia de la Iglesia católica como una institución de control social, y de los "mecanismos" y la forma en que se manifiestan en el pueblo creyente. Se considera necesario antes de pasar a los mártires exponer una visión general que permita situar a dichos individuos dentro de los que se llamará "control social". En el segundo apartado, "Los católicos de 1926 a 1929", se analizarán los cristeros de 1926 a 1929, se buscará el origen y las controversias que tuvieron con el gobierno de Plutarco Elías Calles. Se presenta también un panorama de conjunto del pensamiento de los católicos. En el último apartado, "Los mártires cristeros", se destacan los mártires cristeros como defensores de la religión. Se explica la idea de mártir que tenían los participantes del movimiento. La mayoría de ellos tuvieron vidas ejemplares o muertes trágicas, en las que la población participó, ya fuera como testigo inmediato de los acontecimientos o exaltando la personalidad de dichos individuos. En ocasiones, los mártires se destacaron por su figura, que parecía estar dotada de una serie de poderes y atributos sobrenaturales. Se hace un análisis de algunos mártires en función de los elementos que debe tener un individuo para considerarse como tal. Para finalizar se anotan los mártires cristeros reconocidos como tales al iniciar la década de los noventa. En los tres apartados se analiza el discurso de los católicos.

Fueron revisados para esta investigación los archivos del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), específicamente, el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra (FMPYV) y el Archivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (ALNDR), ambos cuentan con una amplia información acerca del conflicto religioso de 1926, de los cristeros y de diversos temas vinculados al movimiento. El primero de éstos, que se revisó detenidamente, se encuentra catalogado en secciones, series y subseries. Se consultó la sección personal, series correspondencia, asuntos jurídicos, ensayos; sección organizaciones católicas, series congresos católicos y Partido Católico Nacional; sección conflicto cristero, serie persecución, pacto Iglesia-Estado, propaganda cristera y sección

hemerografía. La sección ensayos personales y correspondencia contiene una gran cantidad de estudios que permiten conocer el impacto que tuvieron algunos hechos, a partir de 1892, sobre los católicos; todo está organizado en forma cronológica, e incluso hay documentos hasta 1964. Entre de las características principales de los documentos revisados están: la forma de escribir y manifestar las ideas de los católicos, la situación de la época, la preocupación por describir una realidad que limitaba su doctrina y dogmas religiosos. Se intentó seguir minuciosamente los textos, utilizándose éstos como la principal fuente para llevar a cabo el análisis del discurso, de tal forma que los documentos dejaron ver la variedad en los tipos de discurso religioso, político y social de los católicos y de los cristeros. Para realizar el análisis se utilizó, primero, una bibliografía fundamental, y segundo, se organizaron los documentos. Se debe reiterar que el propósito es recuperar lo que se decía, cómo se decía y por qué se decía.³⁰ Interesa esclarecer y comprender como un movimiento social se convirtió en movimiento reaccionario de tipo religioso.

³⁰ Foucault, Michel, El orden del discurso, p. 5.

I. LOS CATÓLICOS ANTES DE LA LUCHA ARMADA

1.- El discurso católico.

Al hablar de los documentos no se puede dejar de mencionar que, aunque se encuentra en ellos una variedad de temas y formatos, hay dos tipos fundamentalmente: uno, los relacionados con lo dicho por la Iglesia a sus fieles, que incluye a los miembros de la Iglesia (arzobispo, obispos, sacerdotes); y otro, los hechos por los no religiosos, es decir, por los laicos. Los conforman ensayos, correspondencia personal, artículos de periódicos, manifiestos de los católicos, o boletines de propaganda. Estos últimos fueron encargados a la LNDLR, específicamente a la sección de propaganda.³¹ Existen gran cantidad de volantes, folletos, hojas sueltas en diferente formato y tamaño. La mayoría de los documentos analizados tienen un elemento común, fueron elaborados con una intención: la defensa de la libertad religiosa. También se encontró que los autores fueron obispos e intelectuales laicos, y los receptores, tal parece que fueron los fieles católicos. Al respecto subrayan lo siguiente: "... en nuestro escrito nos dirigimos principalmente a los católicos, que no han perdido su fe ni han renegado de ella y conservan a lo menos los principios de la doctrina cristiana ..." ³²

Ahora bien, el discurso de los años anteriores al estallido del movimiento cristero tiene como característica principal el ser una reacción de protesta contra la modernización del Estado y de la sociedad. Asimismo, los escritos que están catalogados dentro de la serie ensayos son textos que, a pesar de que podrían considerarse como reivindicadores de la Iglesia, se vuelven herramienta indispensable para comprender la búsqueda constante y afanosa de mejorar la posición de poder de la religión y de la Iglesia católica. Su estructura y escritura está apoyada en cuestiones teológicas. La forma de redacción de los documentos

³¹ Paralelo a esta investigación Patricia Torres prepara "La propaganda de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa durante el conflicto cristero de 1926 a 1929", sobre el análisis y la caracterización de la propaganda de la LNDLR, por lo cual sólo utilizaré el contenido de la propaganda.

³² FMPYV, sec. personal, serie, ensayos, caja 21, exp. 147, s/f, s/a, s/t. El documento está incompleto, sin embargo, se explica que no se pretende entrar en polémicas dogmáticas por utiliza "los libros Santos y las enseñanzas tradicionales de la Iglesia" pero el propósito era buscar el respeto para profesar la religión libremente.

se añade dependió, en buena medida, de los autores, quienes trataron de darle unidad y coherencia con lo que se estaba viviendo. La contribución más importante de todos los documentos con relación al análisis del pensamiento de los católicos durante estos años consiste, en que en ellos se conciben las doctrinas político-sociales y económicas del siglo XIX y XX como parte de un proceso social al que no querían los católicos incorporarse por dejar fuera la religión católica. Seguramente para los católicos la religión debió entenderse como "... el conocimiento de sí, [pues si nos] conocemos a nosotros mismos, conoceremos también a Dios".³³ Por todo lo anterior, el discurso de estos años muestra que el estudio de las doctrinas tradicionalistas de la Iglesia católica se utilizó para afianzar las ideas religiosas pero, más bien, fue un replanteamiento doctrinal.

Este tipo de discurso de defensa es muestra de una necesidad inicial de controlar y dominar los acontecimientos que presidieron el movimiento armado, sin embargo, no quiere decir que tuvieron esa intención como preponderante. Existen algunos documentos que muestran que no sólo se realizaron en español, sino en latín, e incluso en otros idiomas como inglés y francés. Un ejemplo es el documento que se encuentra firmado por "un ciudadano mexicano", fechado el 4 de noviembre de 1914 en Veracruz, y escrito en inglés. Este documento presenta un visión personal sobre el liberalismo, cómo entiende el autor sus características, las relaciones entre México y Estados Unidos, y el desarrollo de la Iglesia católica ante las ideas liberales.³⁴

2.- La Iglesia católica y la Doctrina Social Cristiana.

El conflicto religioso que sobrevino en México de 1926 a 1929 se ha tratado de entender como un enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, pero esta idea sólo explica una parte del asunto. El conflicto tuvo antecedentes muy importantes. En esta primera parte se anota la situación que prevaleció en los años anteriores a 1926.

El desarrollo del catolicismo social en México permitió a los grupos católicos encontrar una serie de disposiciones defensivas frente a los intentos

³³ Lenk, Kurt, El concepto de ideología, p. 62.

³⁴ FMPYV, sec., personal, serie ensayos, caja 20, exp., 138, 1914, s/a, "Mexican liberalism".

modernizadores del Estado liberal. Esto tuvo influencia de los partidos católicos europeos y latinoamericanos con la llamada democracia cristiana. Esta democracia fue más bien un catolicismo de rescate y de misión que se unía a la acción social. El catolicismo social fue un instrumento importante para llevar a la práctica la doctrina social católica. También fue parte del proyecto social católico utilizado en el movimiento cristero. El nacimiento del catolicismo social se dió con la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*.

Es sabido que en la época de Madero se creó el Partido Católico Nacional ³⁵, (PCN) cuya existencia duró hasta el triunfo del constitucionalismo. Este partido fue uno de los tres elementos de la democracia cristiana.³⁶ Los triunfos electorales del PCN mostraban la fuerza creciente de la Iglesia. Durante los primeros conflictos armados en la Revolución, el grupo constitucionalista, que fue adquiriendo más poder ante el apoyo que algunos obispos dieron a Huerta, incrementó su postura anticlerical que quedó registrada en formulaciones jurídicas. En este tiempo también se llevaron a cabo actos religiosos de gran dimensión, como fueron las procesiones públicas realizadas en enero de 1914 en diversos lugares de la República, con la finalidad de hacer la consagración de México al corazón de Jesús. Los católicos pretendían "el reconocimiento del imperio de la realeza temporal de Cristo". Según Manuel Ceballos fueron dos las corrientes que marcaron la conformación del catolicismo del siglo XIX y XX: la del catolicismo liberal y la del catolicismo intransigente. Los católicos trataron de buscar y armar una defensa dentro de su mismo pensamiento social; demandaban la solución a la "cuestión social", el anhelo de participación como creyentes católicos y la recuperación de los derechos de la Iglesia.³⁷ Dicho catolicismo social estuvo vinculado con la idea de buscar una vía de organización en la sociedad, que se alejara del liberalismo y del socialismo, y fuera parte del dogma o doctrina católica.

³⁵ Según Francis C. Kelley, la revolución que destruyó la dictadura de Porfirio Díaz, ofrecía al pueblo libertad completa en la elección de los funcionarios y el establecimiento de una democracia efectiva. Confiados en tal promesa, muchos ciudadanos, desde principios de 1911, formaron grupos políticos, y uno de ellos, que estaba formado por católicos, tomó el nombre de Partido Católico Nacional. De entre sus principios estaba: respeto a los derechos de los demás (enseñanza, asociación) y libertad religiosa, lo que se sólo se obtendría por medio del voto. El PCN quedó fundado el 3 de mayo de 1911. El lema del partido fue: "Dios, Patria y Libertad". Kelley Francis, C., *México, el país de los altares ensangrentados*, pp. 665-676.

³⁶ Los otros dos elementos son: la acción social (escuela, prensa, propaganda) y el sindicalismo.

³⁷ Ceballos Ramírez, Manuel, *El Catolicismo Social*, cap. I, pp. 21-49.

La vocación colosal de México es salvar los sacros derechos de la civilización católica en América y en las tierras hispánicas del Pacífico, contra la barbarie civilizada, inminente, de un enorme país de origen protestante y masón, de hecho pagano ..., [se refiere a Estados Unidos] de rehabilitar los valores espirituales y su eminente supremacía frente al capitalismo y al comunismo .. de testimoniar la realeza eterna del Redentor del mundo.³⁸

Ahora bien, es preciso circunscribir el movimiento cristero dentro de un marco de referencia para poder identificar las características más sobresalientes. Son tres aspectos que se destacarán: el eclesástico (todo lo que se refiere a la Iglesia), el político y el social. Si bien es difícil buscar el papel que desempeñó la Iglesia en el movimiento cristero, lo es más el papel del individuo dentro de ella. Por tal motivo, se intenta aquí presentar sólo algunas reflexiones acerca de la naturaleza e importancia de la Iglesia entendida ésta como institución que es sujeto de estudio histórico y actor dentro del proceso social mexicano, para vincularla, específicamente, con el tema de los mártires cristeros.

Para entender cómo se desarrolló la Iglesia, es importante señalar que ésta era una sociedad espiritual formada por los bautizados que profesan la doctrina de Cristo y obedecen al Papa, con la finalidad de obtener "gracia" de Cristo y salvarse:

... bajo el nombre de Iglesia se entiende la sociedad espiritual constituida por todos los fieles que están unidos por la profesión de la misma fe cristiana, que participan de los mismos sacramentos y están sometidos a la autoridad del Romano Pontífice, autoridad que emana de Jesucristo y es su Vicario en la tierra.³⁹

³⁸ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 4. exp. 28, s/f. s/a "Información relativa a la Acción Social Católica".

³⁹ Enciclopedia de la religión católica, p. 322.

También

...es el conjunto de los grupos organizados y organizativos de las actividades propias de la Institución, es decir, el clero, las congregaciones religiosas y los organismos laicos activos.⁴⁰

La misión de la Iglesia - decían los católicos - consiste en conducir las almas a la "salud eterna", tanto en la vida interior como social. Misión fundamental que para la acción social sólo la Iglesia puede cumplir.⁴¹ En el lenguaje místico, la Iglesia se conforma de tres partes: la militante, la purgante y la triunfante. Componen la primera todos los fieles que buscan la propagación y luchan por la defensa de su doctrina; la segunda son todos aquellos fieles que no cumplen plenamente con Dios, que tienen faltas leves y, la tercera, todos aquellos que gozan de bienaventuranza, es decir, que obtienen la salvación.

Por otra parte, se distinguen en la Iglesia, según las funciones, la jerarquía y el cuerpo de los fieles. La primera está formada por el Papa, arzobispos, obispos y sacerdotes: su misión consiste en enseñar la doctrina de Cristo y, la otra, está constituida por los fieles que aprenden la doctrina de Cristo.⁴²

El origen de la Iglesia, para los católicos, se encuentra en el Antiguo Testamento. Se considera que el judaísmo no era otra cosa que el elemento de que se valió Dios para comunicar a la humanidad el conocimiento de sí mismo, pues se le dijo a Abraham: "Todos los pueblos de la tierra serán bendecidos por ti".⁴³ También los profetas anunciaron el reino de Dios, que se manifestó a través del pueblo elegido y de esta forma se hizo una realidad.

El estudio de la doctrina católica, la teología y los dogmas propios de ella ayudan a entender más sobre el asunto. Se sabe que la tradición es el elemento fundamental de la fe cristiana, en ella se apoya su credibilidad. Se ha formado a partir de la predicación de los apóstoles sobre el misterio de Cristo, el anuncio de su muerte y resurrección como gloria sobre el pecado y símbolo de salvación.

⁴⁰ Muro, Victor Manuel, *Op cit.*, p. 15.

⁴¹ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 137, 1914, s/a, "La Acción Social Católica", p.1.

⁴² FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 22, exp. 160, s/f, s/a, "Drama teológico: el de México".

⁴³ Citado en la Enciclopedia de la religión católica, p. 323.

Tradicionalmente se han considerado tres caminos ordenadores de la conducta: la ley, las buenas costumbres y la moral personal. La primera no representa gran importancia en el pensamiento católico, ya que a la ley no le compete establecer los derechos y deberes que dimana directamente de la naturaleza humana, la segunda permite la organización de la conducta de los individuos y, la tercera, de mayor trascendencia, es la que da las bases para la formación de una sociedad.⁴⁴ Sin ellas la vida en sociedad se dificulta. Cabe anotar que para la Iglesia el individuo capaz de obrar con absoluta libertad, sin sujeción a normas, no ha existido nunca. Para ella el orden normativo es la médula de la sociedad humana, sin embargo, lo delicado son los "mecanismos" que utiliza para mantener el orden.

Respecto a la exposición sobre el poder absoluto de la Iglesia, los católicos, en su discurso, la ponen en claro en repetidas ocasiones. Así pues, hay que hacer una distinción entre la Iglesia y el Estado. Para los católicos, son dos sociedades perfectamente diferentes, ya que difieren en su origen, constitución y finalidad. Sin embargo, una y otra vienen de Dios, pero la Iglesia se fundó como un "acto positivo" de la voluntad de Jesucristo y la sociedad civil⁴⁵ surge como un gesto de amor por Dios de la naturaleza humana. La primera es una sociedad religiosa y sobrenatural, y la segunda es temporal y natural. Asimismo, Dios formó "personalmente" el poder de la Iglesia y determinó su configuración y los límites del mismo. Esto es al contrario de la sociedad civil, donde la soberanía y las condiciones son opción de los individuos. La finalidad de la Iglesia es proveer a los hombres de los bienes celestiales y eternos, y del Estado procurar los bienes terrenales. De esta manera se comprende la diferencia entre ambas sociedades.

⁴⁴ En la "Instrucción Pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española" del 14 de febrero de 96, se menciona que la ley civil debe tener como finalidad la procuración del bien común, para lo cual, el legislador debe atenerse al orden moral, que es tan inviolable como la misma dignidad humana. En dicho documento se agrega que la ley civil, en cuanto sea acorde con el orden moral no violenta la libertad del ciudadano. Sin embargo, se explica que al someter al orden moral la legitimidad básica de la autoridad y de la ley civil, la Iglesia no pretende debilitar la autoridad, sino contribuir a consolidarla. "Moral y sociedad democrática", (en) La Cuestión Social, pp. 208-209.

⁴⁵ Según Norberto Bobbio, el término sociedad civil-estado se puede entender en función de la distinción weberiana entre poder de hecho y poder legítimo, por lo que sociedad civil "es el ámbito de las relaciones de poder de hecho y ... el estado es la sede de las relaciones de poder legítimo". De tal forma que sociedad civil y estado no son dos entes sin relación entre sí, sino que entre uno y otro existe una interrelación permanente. Debe quedar claro que esta definición sirve para explicar, pero no la tomo como la idea que tenían los católicos de la sociedad civil, mas, los católicos utilizaron los términos como sinónimos. Diccionario de política, pp. 1523-1524.

Se anotarán algunos aspectos de la Doctrina Social Cristiana (DSC), porque ésta aparece como una realidad social con el papel específico de darle a los católicos una idea o imagen que justificará su existencia y su permanencia como grupo dominante. Es a partir del siglo XIX, y en particular con la aparición de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891, cuando se conoce una "doctrina social cristiana" fundamentada.

Se intentaba alcanzar una organización de instituciones católicas uniforme. Claro que, al ser una religión en la que se lucha por la salvación individual y colectiva, el cristianismo implicó una dimensión social. Si bien la encíclica *Rerum Novarum* marca el inicio oficial de la DSC ya antes, a lo largo del desarrollo de la Iglesia, se encuentran elementos sociales que pueden dar idea de ella.

Para explicar lo anterior se debe proceder con cierto orden, de tal forma que, primero, se define que una doctrina es: "un conjunto sistemático de proposiciones fundamentales acerca de un objeto o tema destinado a la enseñanza."⁴⁶ Generalmente, la doctrina está integrada por proposiciones fundamentales, que se conocen como principios. También se considera que una doctrina tiene que ser universal y encaminada a penetrar en esencias, es decir, a la parte interna del individuo.

La DSC es social en el sentido que se refiere a las cuestiones de la naturaleza de la sociedad y a los asuntos de la vida del hombre en comunidad. También es cristiana porque forma parte del magisterio de la Iglesia y está permeada por la fe cristiana. No se puede olvidar - dice González Morfín - que la DSC tiene aspectos de razón pues, la fe cristiana es "sumisión razonable".⁴⁷

La base en la que se apoya la DSC se encuentra en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres y grandes teólogos de la Iglesia y el Papa:

... desde su origen hay en ella elementos de validez permanente, que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores ... de la ética cristiana ..., pero elementos que cambian que responden a las circunstancias de cada época y lugar. [Bien lo dicen] ... la Iglesia obra directamente sobre la vida de la sociedad, ... su primer trabajo es obrar sobre los individuos, arreglar [el] interior de

⁴⁶ González Morfín, Efraín, *Introducción a la doctrina social cristiana*. p. 3.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 4.

cada una de las almas, depositar ... los gérmenes de la gracia y de las virtudes, y hacerlos fructificar.⁴⁸

Es sin duda la DSC una serie enseñanzas y criterios que encierran elementos de antropología, filosofía y teología. Se considera que la DSC aparece como respuesta de los católicos al liberalismo del siglo XIX. También influyó el proceso de consolidación de los estados nacionales europeos, cuando ya no existió una sola iglesia que se considerara exclusiva, "... ni como institución pública por excelencia cuando las instituciones sociales se desempeñan con independencia de las religiosas, en el pensamiento católico se da un nuevo desarrollo que pretende adecuarse a las situaciones que se han transformado...".⁴⁹ Tal respuesta permite afirmar que la Iglesia necesitaba dar una nueva justificación que le siguiera dando las armas para continuar en el camino de su influencia. De tal suerte que así se explica la Acción Social Católica (ASC) y su finalidad. Se tiene entonces que la necesidad del hombre, de la sociedad y la vocación del cristiano son el fundamento de la DSC y la ASC.

No se debe olvidar que dentro de las enseñanzas de la Iglesia los valores morales y el bien son la verdad, y que son tomados como manifestaciones de la voluntad divina para la realización o plenitud humana. Por tanto, el pensamiento y las actitudes de los católicos antes del estallido del movimiento armado, se rigieron por las ideas de la moral y ésta, a su vez, les sirvió como justificación a sus actos de defensa de la religión.

Por otra parte, la relación que guarda la doctrina con la ideología cristera es sin duda un tema muy interesante y complejo que se desarrollará en un trabajo futuro. Dicha relación tiene elementos comunes, ya que las dos se refieren a esquemas de conducta del individuo. Por ahora sólo se dirá que es el conjunto de ideas que identifican a los individuos por intereses comunes o afines, en el caso particular de los cristeros por la defensa de la religión. Según Gustavo Villanueva "... las ideas [de la Iglesia] ejercen ... influencia determinante en la idea de la sociedad, influyen a su vez, en la vida real y la transforman de tal manera que se puede hablar de una interacción dinámica".⁵⁰

⁴⁸ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁹ Canto Chac, Manuel, "Cristianos y democracia", en *Religión, Iglesias y democracia*, p. 126.

⁵⁰ Villanueva, Gustavo, "La Prensa Cristera", p. 277.

Es indudable que el control que ejerció la Iglesia mediante la DSC afianzó el "designio" que ésta tenía por conservar e impulsar el desarrollo de la religión católica en la sociedad mexicana y cuya influencia permanece hasta nuestros días.

3.- El liberalismo y el socialismo.

Existían dos errores, según los católicos, que la Iglesia debería combatir: el socialismo y el liberalismo. Estas dos doctrinas estaban impregnadas de un espíritu pagano de placer, dominación y revuelta. Los dos males procedían de un pensamiento materialista que se oponía al "espiritualismo cristiano". Para los católicos, el que no poseía nada había encontrado placer en la idea de rebelión contra el derecho de propiedad, en el odio contra las clases que poseen, y buscaba una fuerza de resistencia y de conquista: "La pasión del lucro y de dominación egoísta y la sed de goces ... impulsan a aplastar a los débiles y a la explotación de los pobres".⁵¹ El error liberal consistía en que se colocaba de relieve la autonomía humana. Con el liberalismo el hombre se inclinaba a ignorar los vínculos sociales ya que toda sociedad implicaba una autoridad, lo que daba por resultado una disminución de la autonomía. Esto último originó, esporádicamente, un rechazo de la sociedad profesional y la sociedad civil, y una abreviación de los deberes cristianos del hombre. Otro error de la doctrina liberal, según los católicos, fue aquel que insistía en la legitimidad de la propiedad privada porque se olvidaba del carácter social que implicaba.

Dichos errores modernos tenían una misma fuente: el racionalismo. Los católicos apuntan dos órdenes de verdad: las verdades que se conocen por la razón y las que Dios enseña por la revelación. Sin embargo, el racionalismo no admite más que las verdades demostradas por la razón y rechaza las verdades reveladas. Para los católicos en el racionalismo la razón "...es la única fuente de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal, ella basta al hombre para conseguir su último fin...".⁵² También señalaban los católicos que el racionalismo había

⁵¹ *Ibid.*, p. 6.

⁵² FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 144, s/a, "Relaciones entre la Iglesia y el Estado", p. 11. Este documento es una copia mecanoscrita que no tiene fecha, pero Palomar y Vizcarra agrega, en forma manuscrita, el año de 1925.

producido otro error: el naturalismo. Según ellos, este último negaba lo sobrenatural, sólo reconocía la naturaleza y sus fuerzas. Existían elementos comunes entre el racionalismo y el naturalismo para rechazar sus ideas. Estos elementos consisten en divinizar la razón humana, no aceptar el orden sobrenatural, la revelación, el milagro, la divinidad de Jesucristo y de la Iglesia. El racionalismo - decían los católicos - se había encarnado en el protestantismo.

Después de negar la autoridad de la Iglesia Lutero admitió, como única fuente de verdad, la Biblia sometida al libre examen, es a saber, interpretado por la razón individual. Pero las interpretaciones caprichosas de la Escritura, la multiplicación de las sectas, las discusiones sin tregua y sin salida hicieron que la misma Biblia fuera rechazada como LIBRO DIVINO. Así fue negada la revelación.⁵³

Así pues, los católicos creían que las ideas modernas sólo eran las doctrinas del racionalismo que habían tomado distintas denominaciones a lo largo del desarrollo del hombre. Primero, el protestantismo, los incrédulos y los escépticos, los sofistas (Voltaire, Rousseau, Diderot), la declaración de los derechos del hombre y, finalmente, el racionalismo tomó un nombre nuevo: liberalismo. Hubo católicos que siguieron las enseñanzas de León XIII en su encíclica *Inmortale Dei*, para entender el origen del problema. En estos apuntes se explicaba el liberalismo desde su sentido más general hasta la impugnación a sus ideas y estructura.

Anotaban los católicos que el liberalismo, en su sentido más general, "examina la libertad humana con detrimento de la autoridad soberana ... y en su sentido más vulgar es el sistema que proclama al hombre esencialmente libre, independiente de toda autoridad divina y religiosa".⁵⁴ La palabra liberalismo fue entendida como oposición a conservadurismo, a los partidos políticos y a los sistemas económicos favorables a la libertad comercial, industrial o civil, pero el liberalismo que más importaba que conocieran los católicos era el condenado por la Iglesia. Éste se concebía como "... una doctrina moral que consiste en excluir del gobierno civil toda influencia religiosa, particularmente la de la verdadera

⁵³ Ibid., p 12.

⁵⁴ Loc. cit.

religión, de la Iglesia católica".⁵⁵ Empero, hubo un tipo de liberalismo aceptado por algunos católicos que fue el denominado católico o práctico. Consistente en la "subordinación" del Estado a la Iglesia, entendiéndose esto como una "determinación de prudencia". "La subordinación del orden natural al orden sobrenatural, del Estado a la Iglesia, es una verdad práctica que impone deberes destinados a regular los actos del hombre, y no está permitido substraerse a las obligaciones que Dios impone. El deber ante todo."⁵⁶

El análisis que hacían los católicos de la relación entre liberalismo, socialismo y racionalismo, permite ubicar el asunto dentro tres aspectos: económico, político y religioso. Con respecto al primer aspecto se tiene que el liberalismo, como ya se explicó, le daba al hombre libertad completa en algunos asuntos como la adquisición de bienes sin más limitaciones que las señaladas por el bien público, sin embargo, el derecho de propiedad fue limitado. "A la sombra de doctrina tan egoísta ... amparada con tan amplia libertad, se formó una casta de ricos ambiciosa y cruel, ... contando con el apoyo de las legislaciones liberales encontró ... facilidades para amontonar desproporcionadamente las riquezas en manos de unos cuantos ..." ⁵⁷ La manera de plantear el tema para los católicos está en función de la condena que hace la Iglesia a las doctrinas económico-liberales como contrarias a los preceptos de la caridad cristiana. Una prueba de la defensa al desvalido, el que no tiene o necesita algo, frente a los abusos de las anteriores doctrinas, fue la encíclica *Rerum Novarum*.

Por otra parte, consideraban los católicos que el socialismo con la idea de evitar abusos por parte del liberalismo, había llegado, incluso, a desconocer el derecho de propiedad, señalando al Estado como único poseedor y distribuidor de la riqueza. Sin embargo, los católicos sostenían que no estaban en contra del desarrollo económico, pero que éste debería darse como un "valor moral" de la vida social, y no ser la fuerza primordial de la evolución del hombre. Para ellos

⁵⁵ *Ibid.*, p. 13.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁷ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 23, exp. 169, 1934, González Franco, Francisco, "Liberalismo y socialismo". Recorte de Criterio Semanario de orientación social. El documento está incompleto y la fecha se tomó de otro recorte que anexó Palomar y Vizcarra, probablemente en los años setenta, al ordenar y releer sus documentos.

estudiando ambas doctrinas económicas [liberalismo y socialismo] desde un plano más alto y no obstante ser ... opuestas, en el fondo encontramos la influencia y dirección de los grandes magnates ... quienes se van apoderando de la riqueza mundial, importándoles muy poco la suerte de los pueblos que tienen la desgracia de caer en sus garras ... Los medios de los que se ha valido ... son distintos, pero el fin es el mismo; el acaparamiento insaciable del poder y riquezas. ⁵⁸

En el aspecto político, el liberalismo, consecuente con la idea individualista que defiende, fijaba en el hombre el derecho de autoridad por medio de representantes populares que surgirían del voto, pero tal sistema de gobierno había sido una "farsa". En México, en los años anteriores al movimiento cristero, el poder había estado en manos de políticos ambiciosos y sin conciencia, movidos, según los católicos, por el judaísmo y las logias masónicas. Hay que recordar que para la doctrina católica todo poder dimana del creador y del soberano legislador: Dios. Así que la forma de gobierno lo único que no debe desconocer son la normas de moralidad y justicia. En contrapartida, el socialismo desconocía el origen de la autoridad e incluso ni siquiera aceptaba el poder en manos del pueblo sino en el Estado, pues él era el único capacitado para dictar leyes y gobernar; tampoco reconocía normas morales. También los católicos entendieron el socialismo como el mismo liberalismo pero "corregido y aumentado". En otros términos, "liberalismo y socialismo, no son sino la alta masonería encubierta en el poder; ayer, artera e hipócrita; hoy, descarada y procaz". ⁵⁹

Con respecto al terreno religioso, según entendían los católicos, el liberalismo, basándose en la idea del respeto al individuo proclamaba una libertad religiosa, y una igualdad de todas las religiones, porque "De esta libertad fundamental, se derivan otras libertades, como la de prensa, asociación, etc., que, en realidad, sólo fueron armas de [las] que se valieron las sectas para combatir al catolicismo, y meter la discordia y desunión en los pueblos cristianos". ⁶⁰

⁵⁸ Loc. cit.

⁵⁹ Loc. cit.

⁶⁰ Loc. cit.

a.- El trabajo

Dentro del discurso católico, hay que destacar que por distintos caminos, ambos con principios populares, el cristianismo y el socialismo proclaman la libertad y la igualdad, se inclinan por una distribución de la riqueza, y critican a los ricos por egoístas y apegados a la injusticia. Los católicos decían que el liberalismo tomaba del socialismo "cosas" para explicar el trabajo como un poder absoluto e intangible, pero mientras la doctrina socialista suprimía todo lo que se relaciona con el trabajo y el Estado (gobierno), la doctrina liberal, por su parte, fiel a la autonomía individualista, explicaba todo en función de la persona humana.

El individuo hace de su trabajo, de su derecho al trabajo, una cosa para él, ... pero se lo apropia, lo personaliza de tal manera que nadie puede tocarlo, el Estado no tiene el derecho de medir y limitar, ... contra la voluntad del individuo, el ejercicio de ese derecho. Este es otro error: el derecho al trabajo, la libertad del trabajo se convierte en la autonomía absoluta del trabajo.⁶¹

La concepción del trabajo en los católicos estaba ligada a la ley del trabajo escrita por Dios. Esta ley es propia de la naturaleza humana, ya que sin el trabajo no se puede vivir. Decían los católicos que Dios había formulado la ley del trabajo desde el origen de la vida. Para los católicos "... trabajar y vivir, es todo uno. No basta al hombre dejarse vivir; le es necesario, como sueña ganar su vida."⁶² Dentro de los argumentos esgrimidos por los católicos se encuentra también que el trabajo es un principio de múltiples relaciones, es decir, no se realiza en forma aislada. "No habiendo querido Dios que el hombre estuviese aislado, no ha podido [pensar] que el trabajo, la primera de las ocupaciones humanas, aislase al hombre del hombre ..."⁶³ De tal forma que existe una transformación de lo material del trabajo a una necesidad moral del trabajo, dignificarlo va a conducir a sobrenaturalizar la "vida eterna", el fin de ésta (la salvación) y el medio esencial de vivir. Más claro, el trabajo se convierte en un asunto de conciencia.

⁶¹ "La Acción Social ...", p. 36.

⁶² *ibid.*, p. 1.

⁶³ *Loc. cit.*

b.- La patria

La idea que tenían los católicos de patria está ligada a la idea de "salvación"; del buen desarrollo y comportamiento del individuo en la tierra depende su recompensa en el cielo. Para ellos la patria es el hombre mismo. Se encuentra vinculada a la educación y a la idea de hombre. Educar al hombre es "sanarle de sus vicios", conducirse por el buen camino y darle los medios que necesita para conseguir el fin deseado. Así se tiene que la única educación que salva al hombre y a su vez a la patria es la educación cristiana, ya que es la única que entiende al hombre. Expresan de forma reiterativa que la enseñanza laica es "atea", sólo engaña con sus falsas promesas de redención y de vida. La bondad de Dios permitió la creación de la patria como un punto intermedio entre la madre terrena y la madre del cielo: "... la Patria no es más que el mismo hombre en la plenitud de su vida social y perfecta en cuanto es posible aquí en la tierra mientras podemos arribar a la patria común, perfectísima y soberana de los cielos".⁶⁴

También existió una relación de la idea de patria con la bandera nacional. Esta última era considerada por los católicos como un legado de Agustín de Iturbide, quien además de haber consumado la Independencia dió la bandera.

... la Patria ... que tiene su mejor expresión en la Guadalupana, y que treme⁶⁵ con el águila que devora a la serpiente sobre las afiladas púas del nopal, y que ondea en el verde, en el blanco y en el rojo de pabellón, no es toda Mansedumbre Divina, ni coraje de águila, ni temblor de bandera, es algo más que no tiene símbolo y que sólo se comprende en el silencio del fervor o en la amargura de la distancia.⁶⁶

Se localiza también en el discurso católico anterior al conflicto una idea de "héroe o ídolo" cuando señalan la importancia de la personalidad de Agustín de

⁶⁴ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 140, 1922, Lara y Torres, Leopoldo, "Discurso sobre la reconstrucción de la Patria", p. 3.

⁶⁵ Sic.

⁶⁶ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 144, s/f, Téllez V. Armando, "Patria". El documento es una hoja suelta. Probablemente pertenece a alguna publicación periódica; también se encontró otra hoja suelta con las mismas características. Ambas hojas tienen en el margen superior anotado el título de GLADIADOR.

Iturbide, sin él no entendían la consumación de la Independencia. También era un "Héroe Máximo ...", quien con intuición casi genial, proclamó la necesidad de hacer representar a todas las clases y fuerzas sociales, en la Constitución política que él anhelaba para su patria.⁶⁷ Decían "... tendremos siempre con él un saldo pendiente que no se paga nunca ni con la más ferviente de las gratitudes."⁶⁸

La idea del carácter individual y social del hombre, los católicos la asociaban con "... las verdades del orden natural y cristiano ..."⁶⁹ Ya se mencionó antes que la individualidad del hombre está vinculada con el conocimiento y al amor a Dios. Para ellos esto era el fin último del hombre ya que lo conduce a la felicidad. Sin embargo, Dios ha dado puntos individuales pero con deberes y derechos recíprocos, como es la convivencia con los semejantes y en la que Él es intermediario. Por ello se afirma que la defensa de la religión se hacía, por una parte, por considerarla de origen divino y, por otra, la Iglesia controlaba dicha defensa. La justificación de la defensa se buscaban en el orden divino.

La influencia de las doctrinas económicas del siglo XIX en la formación del Estado nacional es otro asunto recurrente. El liberalismo económico, que proclama por encima de todo el culto de la libertad y desconoce el carácter social del hombre, fue para los católicos fue engaño cuando alaba la libertad por sí misma, ya que proclamaba el "libre examen protestante". Este procedimiento no era la mejor forma de asegurar la paz social.

4.- La Acción Social Católica.

El documento que explica la ASC permite afirmar, con seguridad, que el deterioro moral en el que vivía la sociedad se debía a una progresiva y generalizada descristianización de la vida social y personal, al desprecio de los principios evangélicos y morales.

⁶⁷ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 140, 1918, Palomar y Vizcarra, Miguel, s/f. El ensayo fue un discurso preparado por Miguel Palomar y Vizcarra, para presentarse en un congreso jurídico celebrado en 1918, pero no se dio a conocer públicamente.

⁶⁸ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 142, "El extasis del libertador". También es una hoja suelta. Vid cita 55.

⁶⁹ "La Acción Social ...", p. 13.

La ASC creía que al perderse el sentido de Dios, se estaba perdiendo el sentido del hombre, su dignidad y su vida. Para ella,

... la tarea de la Iglesia ... es eminentemente positiva y constructiva. Le es menester edificar y edificar bien ... Levanta el edificio de la fe cuando declara y cuando defiende la verdad, de que es depositaria, contra las negaciones del error o contra las alteraciones de que es objeto su doctrina.⁷⁰

Para la ASC la Iglesia obra directamente en la vida de la sociedad con lo cual lleva a cabo la misión de penetrar sobre los individuos, arreglar la vida interna de cada una de las "almas". Sin duda, la misión es esencial y única de la Iglesia, importaba dar a la vida social un espíritu cristiano, es decir, era necesaria una acción social, sin embargo, las condiciones de la sociedad influyeron sobre el desarrollo de los individuos y dificultaba realizar dicha misión.

En una carta del 18 de diciembre de 1910, dirigida a los obispos de Brasil, el Papa señaló la importancia y el carácter cristiano de la acción social

... Que vosotros debéis ... preconizar con toda vuestra energía, en vuestras ciudades, esta acción social, de espíritu cristiano, es lo que enseña el genio de nuestro tiempo, tan fértil en asociaciones y en obras sociales, es lo que pide la caridad cristiana que nos ordena hacernos servicios los unos a los otros, con un celo que, colocando la salud eterna ... entre nuestras solicitudes, no descuida ni desatiende las cosas necesarias o útiles a la vida, es lo que reclama, ... el interés del pueblo cristiano comprometido cada día más por las malsanas excitaciones de los agitadores. Es necesario correr en socorro [del] pueblo, por miedo de que, mal aconsejado por la indigencia y rodeado de celadas, caiga en las trampas de los socialistas y abandone miserablemente la religión y la fe.⁷¹

De este planteamiento se desprende un doble aspecto: la importancia y el carácter positivo de la doctrina católica. También indica que un católico no era

⁷⁰ *Ibid.*, p. 5.

⁷¹ Citado en el documento de la "Acción Social Católica", p.4.

católico en el sentido más amplio de la palabra, si no realizaba la acción social católica. La vida social en México, según los católicos, presentaba un aspecto de campo de batalla: todo giraba en función de luchas intestinas. Para ellos, los individuos inspirándose en doctrinas opuestas se dividían y contradecían, e incluso entre los católicos se culpaban del modernismo y el liberalismo. "Ricos y pobres, patrones y obreros, inspirándose en doctrinas opuestas, se dividen y ... contradicen".⁷² Apuntaban los católicos que en el mundo había dos asuntos que crecían: el trabajo y la riqueza. Lo anterior se entiende como que el trabajo y la riqueza tienen mayor desarrollo en donde la moral y la religión son combatidas con falsas doctrinas y distintos medios: ligas o asociaciones antirreligiosas.

La construcción de un proyecto como la ASC ante la crisis espiritual y moral que vivía la sociedad implicó la búsqueda de justificaciones o mecanismos que explicaran la unión social con lo espiritual, para precisar la función social de la Iglesia. Se propuso con la ASC "... limpiar el terreno en donde la Iglesia debe promover su doctrina y ... acción social".⁷³ De este modo aparecen como necesarios los trabajos de defensa y construcción que se iniciaron años antes del movimiento cristero.

En efecto, se ha encontrado, en las ideas de los católicos, que la sociedad católica mexicana, en el momento anterior al inicio del movimiento cristero, se enfrentaba a un deterioro moral creciente que se manifestaba de diferentes maneras: egoísmo, desintegración, falta de honradez y de respeto de la autoridad (gobierno), indiferencia y violencia. Para ellos, el sacrificio y la penitencia empezaban a desaparecer de las costumbres de los cristianos. Se aprecia a lo largo de la revisión de los documentos la constante reiteración del detrimento moral de la sociedad católica.

Se localizó un fragmento de la revelación que tuvo una "indita", en octubre de 1860, y que fue vista como anuncio del movimiento. Hay que señalar que dicha revelación tiene similitud con el culto Guadalupano.

La persona que tuvo la siguiente revelación tenía 23 años ...de la clase indígena, vivía con su madre y un hermano pequeño ... y se daba a la oración cuando cumplía con sus deberes... oyó ... en su humilde choza ...

⁷² *Ibid.*, p. 1.

⁷³ *Ibid.*, p. 6.

unos ruidos ... oyó una voz ... y le dijo: No temas, soy la madre de Dios, ... la Santísima Virgen con el título del Rosario ... te he elegido para que manifiestes a tu confesor, y éste al Arzobispo ... Sabe que grandes acontecimientos a más de los que ha habido en esta República ... se verán, porque la falta de fé, la desmoralización y la impiedad que tanto ha crecido ... son los motivos que tienen tan ofendido a mi hijo. Por eso los enemigos de esta Iglesia [gobierno] vencerán a los que aparentan defenderla, pues ... obligan a sus corazones fines perversos y torcidos. Tan luego como triunfen la Iglesia se verá tan perseguida, que los religiosos y religiosas serán arrojados de sus conventos, al salir ... se verán prevaricaciones, y aunque han de volver a sus monasterios...⁷⁴

Después de todo lo expuesto, se puede asegurar que la Iglesia tuvo, en los años anteriores al desarrollo del movimiento cristero, la finalidad de penetrar en la esfera de los individuos creando motivaciones para la acción social al ofrecer una carga de sentimientos y motivos para vivir y luchar. Cabe aclarar que tales fines no se manifestaron de forma explícita a lo largo de la actuación que, posteriormente, tuvo la Iglesia en los "arregios" de 1929.

El hecho de insistir en la influencia que ejerció la Iglesia no es erróneo, ya que se vincula con su propio desarrollo en el movimiento cristero. Al hablar de esto no se puede dejar de hacer referencia de la participación social. Se observará al sacerdote del pueblo que estuvo en el movimiento armado, y como los "prudentes" (obispos) no aparecen. Esto resultará contradictorio. Silvano Velarde sostiene que la actitud que asumió el Episcopado mexicano en presencia de la Ley Calles resultó correcta, sin embargo, el actuar de algunos prelados se recibió con indignación. Al retractarse, dice: "... ¡que desencanto! Mas vive Dios que con ayuda y el auxilio de nuestra Madre ... de Guadalupe, saldremos airosos de ésta prueba...".⁷⁵ Los católicos entendieron los acontecimientos como una prueba del "Señor".

⁷⁴ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 137, "Revelación de una indita", (en) El Tiempo, 15 de mayo de 1904.

⁷⁵ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 22, exp. 161, "La salvación esta en unimos al romano Pontífice".

A manera de conclusión de esta primera parte que corresponde a lo que antecedió al movimiento armado, se puede decir: uno, que los condicionamientos de la estructura de las relaciones humanas en la sociedad mexicana, imponían una imagen de Dios; y dos, que la Iglesia se manifestó como un instrumento de control social al dar a los católicos signos para la unión con Dios y la unidad de todo el género humano. Respondió, supuestamente, a la misión de construir una civilización del amor, y se comprometió a través de sus iniciativas de servicio y colaboración.

II. LOS CATÓLICOS DE 1926 A 1929

1.- Origen de los cristeros.⁷⁶

Los antecedentes históricos del movimiento cristero se han señalado a partir de 1910 y con la formación del Partido Católico Nacional. El choque entre católicos y revolucionarios se manifestó en forma clara cuando los valores tradicionales confrontaban a la "modernidad". También fue importante la rivalidad entre la iglesia y el Estado, como ya quedó anotado.

Dentro de los católicos, Andrés Barquín y Ruíz señala en una biografía del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra que "cuando se derrumbó el régimen del general Porfirio Díaz, cayendo el liberalismo del poder, y el maderismo se hizo dueño de la situación, hubo cierta libertad social, cívica y política para los católicos, libertad de la que se carecía bajo el imperio de la dictadura".⁷⁷

Esta queja permite afirmar que, a pesar de que durante el porfiriato las relaciones Iglesia - Estado vivieron una aparente convivencia dentro de la política conciliadora propia de la época, los católicos no estuvieron presentes en cuestiones políticas, sólo en asuntos de carácter social y cívico. Posteriormente, los católicos trabajaron en la vida cívica y política de México. Se puede tomar como ejemplo que, en Jalisco, muchos católicos ocuparon curules en la Cámara local. Uno de los legisladores católicos fue Palomar y Vizcarra, quien siguió las enseñanzas de los pontífices, especialmente las ideas de S.S. León XIII. Este asunto se tratara adelante al referir algunas características de los intelectuales católico-cristeros.

Pablo Serrano afirma que el movimiento cristero fue la reacción, ideológica y armada, de los católicos ante el impedimento de participar políticamente.

⁷⁶ Para fines de la Investigación se han considerado como católicos a todos aquellos que profesaban la religión católica, quienes podían ser cristeros o no. Dentro de los católicos hubo dos tipos: pacíficos que no peleaban con las armas en la mano y los cristeros que lucharon en el movimiento, los activos. Sin embargo, hubo cristeros que no necesariamente tomaron las armas; surgiendo así los católicos-cristeros que se definen como creyentes que estuvieron vinculados con el movimiento cristero, es decir, todos los participantes, "porque 'la gente que se dice pacífica fue la que sostuvo el movimiento, la de todos los pueblos' ". Citado por Meyer Jean, *Op.cit.*, tomo III, p.109. *Id.* p. 48.

⁷⁷ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp 144, 1924, Barquín y Ruíz, Andrés, "Miguel Palomar y Vizcarra", hoja 1.

Asimismo, buscaban la recuperación de la influencia socioeconómica de la Iglesia, disminuida desde el siglo XIX por las reformas liberales.⁷⁸ Con el maderismo, el huertismo y los gobiernos de la Convención, tanto los jerarcas católicos como las organizaciones trabajaron para encontrar el lazo que los ligara con los revolucionarios, sin embargo, no se consiguió nada. Para 1916, después del término del gobierno de Victoriano Huerta y del triunfo del carrancismo, se inició la persecución religiosa. Uno de esos muchos perseguidos fue quien había sido uno de los defensores del catolicismo social: Miguel Palomar y Vizcarra. En un escrito Andrés Barquín y Ruíz manifestó que el defensor Palomar y Vizcarra comprendía perfectamente la sentencia de Cristo: "Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia".⁷⁹

Cabe recordar que en el periodo 1910 a 1917 los católicos inician una lucha importante dentro del proceso revolucionario. Tal lucha comienza con la creación de organizaciones que pretendían participar sociopolíticamente en la vida de México y que también llevaría a una unión benéfica con el gobierno. Se reunieron católicos, laicos y seculares para formar agrupaciones como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), la Unión de Damas Católicas, la Confederación Católica del Trabajo, la Unión Popular de Jalisco, los Caballeros de Colón, entre otras. Todas estas organizaciones pasaron a ser más tarde uno de los principales adversarios del Estado. También de sus filas salieron los jóvenes católicos que dieron empuje y dirección al movimiento cristero. Así se tiene que fue a partir de 1917 cuando se empieza a gestar un conflicto abierto entre católicos y revolucionarios, que confluía en el movimiento cristero de los años veinte. En ese momento unos y otros trataron de orientar sus propias ideas a través de los proyectos políticos y sociales que postulaban hacia un enfrentamiento "en el campo ideológico-doctrinal..."⁸⁰

Para los católicos-cristeros en estos años la Revolución se había afianzado en el poder. El enfrentamiento cristero de 1926 se justificó, en buena parte, por la ya mencionada Constitución de 1917. Se consideraba que los artículos tercero, quinto, veintisiete y ciento treinta "... son un padrón de ignominia de la humanidad civilizada. Por ellos se convierte en parias y en esclavos a la inmensa mayoría de

⁷⁸ Serrano Pablo, *La batalla del espíritu*..., p. 45.

⁷⁹ Barquín y Ruíz, *Op. cit.*, hoja 2.

⁸⁰ Serrano, *Op. cit.*, p. 48.

la nación, porque esa inmensa mayoría es católica ... [ésta] mayoría debe, quiere y puede ser libre, y conquistará su libertad".⁸¹

También para la jerarquía católica y los católicos-cristeros los artículos representaban un agresión a la libertad de enseñanza, de asociación, de prensa, de conciencia y al derecho de propiedad de la Iglesia. Al parecer las leyes de persecución dictadas iban a producir efectos desastrosos e, incluso, amenazaban con destruir la "nacionalidad mexicana". Esto da pie para señalar lo diversas que fueron las circunstancias que originaron que los católicos-cristeros se organizaran para luchar por los valores que marcaba la Iglesia y los derechos de la misma. "Los católicos mejicanos [estaban] determinados a ser libres. [Lo que el gobierno quería era] poner freno al poder [de la Iglesia] para que no conculque sus derechos ...".⁸²

La contradicción entre lo tradicional y lo moderno explican, en buena parte el movimiento cristero y sus integrantes,⁸³ quienes bajo la consigna "¡Viva Cristo Rey!", inician uno de los desequilibrios más importantes del gobierno de Plutarco Elías Calles.

a.- El general Plutarco Elías Calles.

Llegado el año de 1926 el conflicto entre católicos-cristeros y el gobierno revolucionario se agudizó. Es sabido que se debió a la promulgación de una ley que autorizó el presidente Calles. La ley tuvo como finalidad el cumplimiento de las regulaciones anticlericales de la Constitución de 1917. Se encontró que los católicos "verdaderos y aún los falsos si apelan a su conciencia de tales, [no tendrán] por bien las maladas leyes de Plutarco Elías Calles ...".⁸⁴ Por tanto, en ese momento, el defender la religión y los "derechos esenciales del hombre" pasó a ser la justificación de la lucha armada. En el manifiesto publicado por René

⁸¹ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 144, 1o. de mayo de 1926, Palomar y Vizcarra, Miguel, "En pie" en Argos, Revista mensual para la juventud y el hogar. León Guanajuato, (hoja suelta).

⁸² Loc. cit.

⁸³ La palabra cristeros - dice Alicia Olivera - se usó en sentido despectivo, porque luchaban vitoreando a "Cristo Rey". Olivera Sedano, Op. cit., p. 124. Para Jean Meyer "... los cristeros, llamados así por imisión, a causa de su grito '¡Viva Cristo Rey!'.", Meyer, Op. cit., tomo I, p. 385.

⁸⁴ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 23, exp. 170, 1934, Arroyo, José Adolfo, "Algo sobre la persecución religiosa, defensa armada y arreglos", p. 1.

Capistrán Garza,⁸⁵ éste se autoproclamó como Jefe Provisional de un movimiento armado contra el presidente Calles.

¡René Capistrán Garza ha comprendido su deber: ¡ Viva René Capistrán Garza! El pueblo inerme de México cuenta con un defensor. Los católicos valientes ya armados, cuentan con un caudillo. La juventud católica de todo el mundo cuenta con un héroe. Y el mundo que ha lamentado las desgracias de México y protestado contra el miserable Calles, el mundo que ha preguntado porqué los mexicanos no hacen uso de su derecho defensivo para arroyar a aquel monstruo de la humanidad, el mundo de hoy, debe ponerse de pie, y señalando hacia los desiertos del norte de México debe admirar en ese muchacho que tuvo toda la cordura de pensar y toda la resolución para obrar, el caballero, sin miedo y sin tacha, cuyo solo nombre es todo un programa de resurrección y progreso social y a quien todos y cada uno de nosotros debemos brindar la mas intensa ayuda posible en todos los órdenes y en todos los campos.⁸⁶

Este párrafo da la pauta para hacer una reflexión que ayude a esbozar la relación entre el gobierno callista y los católicos-cristeros dentro de un marco de inconformidad. Con la ley Calles, el presidente se convirtió en el primer enemigo de los católicos. Las organizaciones como la ACJM y la LNDLR movilizaron a los católicos a combatir contra el régimen que intentaba suspender el culto religioso; sin embargo, esto no fue una medida del gobierno callista, sino una forma de presión y resistencia pacífica del Episcopado mexicano. Este último expone una justificación diciendo

... que no ha sido efecto de un capricho de los Prelados, como se ha querido hacer creer al pueblo sencillo, sino un deber estricto de conciencia, el de no poder permitir que la Iglesia quedara esclavizada y convertida en una oficina de la administración pública. No sólo el registro de los sacerdotes encargados de los templos independientemente de la autoridad

⁸⁵ Ver anexo 1.

⁸⁶ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 145, 12 de enero de 1927, "René Capistrán Garza. Una figura de actualidad", p. 1.

episcopal, ... sino el tenor de las leyes y el espíritu que las anima encaminados a privar a la Iglesia de toda libertad de enseñanza, de predicción y administración de sacramentos, de toda propiedad, más aún del derecho de vivir, los que hicieron indispensable el paso dado ... en 1926.⁸⁷

La creación de la LNDLR fue también una acción del Episcopado como respuesta a los ataques del gobierno. La LNDLR, constituida en 1925, promovió un boicot con el que pretendía restar el poder económico del gobierno, y después organizó y fue parte de la rebelión armada de los cristeros. A pesar del terreno abarcado por la Liga, su influencia, en ese momento, no puso en riesgo la presidencia de Calles. Con estos dos hechos, la suspensión del culto religioso y la creación de la Liga, se denota claramente un mecanismo de control de la Iglesia hacia los fieles. El objetivo al inicio del movimiento fue evitar la

... destrucción de la libertad religiosa, de la política de enseñanza, del trabajo, de la prensa, negación de Dios y creación de una juventud atea; destrucción de la propiedad privada por medio del despojo, socialización de las fuerzas productoras del país, ruina del obrero libre por medio de organizaciones radicales; despilfarro de los bienes públicos y saqueo de los bienes privados, desconocimiento de las obligaciones internacionales, tal es sustancialmente el monstruoso programa del régimen actual.⁸⁸

Durante el gobierno de Calles la LNDLR, a través de la propaganda, emitió documentos para exigir el derecho de todo ciudadano de formular y modificar la legislación, tal fue el caso de una petición enviada a la Cámara de Diputados por un grupo de personas.⁸⁹ Los católicos consideraban que el hecho de no estar conformes con los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución no los privaba de

⁸⁷ FMPYV, sec. conflicto cristero, serie propaganda cristera, caja 100, doc. 7574, 28 de noviembre de 1928, "Carta colectiva del Episcopado mexicano a los sacerdotes y fieles de la República".

⁸⁸ ALNDLR, Doc.44, Inv 183-186 p. 1.

⁸⁹ FMPYV, sec. conflicto cristero, serie propaganda cristera, caja 98, exp. 3, doc. 5965, 1926, "Petición enviada a la Cámara de Diputados por un grupo de conocidos profesionistas". En el documento no se encuentran los nombres de las personas que formularon las propuestas de modificación a los ya citados artículos de la Constitución.

la ciudadanía y del derecho de petición. Esto ayuda a poner en claro que el conflicto cristero provocó un desajuste en la estabilidad social y política del gobierno callista debido a que se convirtió en una lucha no sólo por la libertad religiosa sino por un cambio social. Para el pueblo mexicano el presidente Calles representó, por algunos, el mayor agresor de la religión, también fue "enemigo de la Patria, 'endemoniado' perseguidor de la Iglesia católica y de los católicos"⁹⁰, y para otros, también simbolizó "[uno de] los hombres más ilustres y más grandes que la Divina Providencia ... puesto en el camino de la Patria para salvarla del obscurantismo vergonzoso y del medieval estancamiento ..." ⁹¹

b .- Los católicos.

La organización de los católicos, en los años anteriores a 1926, según Alicia Olivera, formaba la fuerza contraria más importante de los revolucionarios, prueba de ello fue el efecto de ciertos actos como: la consagración del monumento a Cristo Rey en 1923 y la celebración del Congreso Eucarístico Nacional en 1924. Los católicos-cristeros consideraron que la situación que se vivía en el momento de la lucha armada era muy compleja y estribaba en la cuestión social moderna, es decir, en una serie de problemas sociales entrelazados y cuya solución estaba en manos de los hombres, pero que a la vez necesitaba del auxilio divino.

Nunca ... como ahora, ... se había dejado sentir tanto en nuestra Patria la necesidad inmensa, profunda, incalculable, de la regeneración social; necesidad que se revela en la inquietud que produce entre nosotros la perspectiva de los grandes problemas contemporáneos en la aspiración de los buenos por más seguros derroteros hacia más amplios y puros horizontes ... la turbación general con que todos vemos sucederse uno a otros los acontecimientos más ... inauditos, los crímenes más atroces y ... los atentados ... contra nuestras instituciones ... leyes, ... costumbres, ...

⁹⁰ FMPYV, sec., organizaciones católicas, serie LNDLR, caja 49, exp. 363, abril de 1928, s/a, "¡Aleluya! ¡Aleluya!".

⁹¹ Loc. cit.

propiedades, ... personas, ... sentimientos religiosos, ... en una palabra todo lo que constituye nuestra vida íntima, secular, cristiana ...⁹²

Hubo un deber cívico para los católicos-cristeros que "...es la obligación que tiene todo ciudadano de participar, tan ampliamente como lo permitan sus condiciones y sus derechos, en la dirección de los negocios de su país por medio de las elecciones, de las obras sociales, de las funciones públicas y el ejercicio de las libertades públicas".⁹³

Sin embargo, este deber parecía difícil de cumplirse debido a la situación que prevaleció, y porque, entre los católicos-cristeros la sociedad en la que vivían no es de este "reino". Al respecto Palomar y Vizcarra narra: "¡Que no se nos diga, por Dios, que es por demás entre nosotros hablar de deberes cívicos! Hay una forma infalible de ser derrotados: dejar al enemigo la plaza sin luchar: que sólo se dan las dulzuras de la victoria a los que han combatido y saben combatir".⁹⁴

Los católicos-cristeros, que vivieron el conflicto armado aun cuando no participaron en él, reconocían que su pertenencia a una sociedad y a una "Patria mexicana" se encontraba debilitada y exigía ser ayudada por los "buenos ciudadanos". Para algunos católicos-cristeros como Palomar y Vizcarra "la patria es el hombre que hace suyo este pedazo de tierra ... es [también] el hombre con todos sus amores, el amor de sus padres, el amor de sus hijos y sus nietos ..." ⁹⁵ Se consideró que había otro medio independiente de la ayuda divina para salvar a la patria, ya que ésta no era más que el mismo hombre en la plenitud de su vida social "... perfecta en cuanto es posible aquí en la tierra mientras se puede arribar a la Patria común, perfectísima y soberana de los cielos".⁹⁶ Dicho medio era curarlo de sus enfermedades físicas haciéndolo fuerte y vigoroso, curarlo de su ignorancia, enseñándole las rutas del saber, y sanarlo de las enfermedades morales, mostrándole la práctica del bien y del mal. Lo que el hombre necesitaba era ser educado.

⁹² Lara y Torres, *Op. cit.*, p. 1.

⁹³ Barquín y Ruíz, *Op. cit.*, hoja 3.

⁹⁴ Palomar y Vizcarra, "En pie".

⁹⁵ Lara y Torres, *Op. cit.*, pp. 3-4.

⁹⁶ *Loc. cit.*

Se asegura que existió un patrón en el discurso de los católicos para defender la religión, justificaron sus acciones y alusiones vinculándolas con la interpretación que hicieron de "la palabra" de Dios y Jesucristo. Se apoyaron en el Evangelio en él que encontraron "... un solo mandamiento, ... que lo dice todo: Aceptar la palabra de Dios y creer en él".⁹⁷ Para explicar esto los católicos se decían:

Medularmente antiliberales y esencialmente antirrevolucionarios, porque somos tradicionalistas católicos, debemos [señalar] aquellos principios básicos de la Doctrina tradicional católica ... y al hacerlo, ya que no inventamos nada nuevo, aunque nuevo suena a algunos oídos, tenemos que limitarnos a recopilar las luminosas enseñanzas de los grandes maestros de esa Doctrina, cuyo origen remonta a Cristo mismo.⁹⁸

En algunos documentos se lee lo siguiente:

... Sería censurable en el Clero y en cualquier hombre la ambición de bienes terrenales, porque éstos no son para el hombre fin de su vida, sino medios para conseguir ese fin; pero por lo mismo que son medios, son, en una forma o en otra, necesarios a todo individuo y a toda sociedad, y los miembros del Clero son hombres y la Iglesia en una sociedad divina y humana a la vez. Se alega que Jesucristo dijo "Dad al César lo que es del César", pero se olvida que añadió y "a Dios lo que es de Dios", y los bienes que los fieles legaron para el culto, no los dieron al Gobierno, sino a la Iglesia y a Dios.⁹⁹

c.- Miguel Palomar y Vizcarra.

Como ya se mencionó, entre los católicos-cristeros que participaron en la lucha contra el gobierno y defendieron la religión católica se reconocen dos tipos, cuyos

⁹⁷ Febvre, Lucien, Martin Lutero: un destino, p. 38.

⁹⁸ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 23, exp. 168, Barquín y Ruiz, Andrés, "Apuntes sobre la Historia de México", p. 16.

⁹⁹ "Petición enviada a la cámara ..."

motivos y tendencias fueron distintas, y también su participación adquirió a lo largo del movimiento un desarrollo diferente: unos fueron los integrantes de organizaciones como la LNDLR, que no luchaban con el "fusil" sino con la pluma, y que en la generalidad formaban parte de la clase "acomodada" y media, es decir, los intelectuales ¹⁰⁰ como el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra; y otros, el de los cristeros, que luchaban con un "fusil" y no tenían claro el motivo de la lucha, estos en su mayoría pertenecían al pueblo ¹⁰¹. No obstante, en ambos predominó el motivo de defender la religión católica.

No se puede dejar de mencionar la participación de Miguel Palomar y Vizcarra porque fue un intelectual del movimiento. En una entrevista que le hizo Alicia Olivera en 1960, ¹⁰² Palomar y Vizcarra aseguró que intervino intensamente en las cuestiones religiosas, cívicas, políticas y económicas que se vinculaban con sus convicciones católicas. Se definió "católico por los cuatro costados", a pesar de que en su juventud comulgó con las ideas juaristas. Esto último se debió a la influencia que recibió de sus maestros mientras fue estudiante del Liceo de Varones. Por otra parte, en su orientación en el orden económico de organización social católica y de orientación cívica, fue decisiva la lectura de una obra del padre Antoine (no se sabe el nombre completo); en lo social, se ayudó de las doctrinas de León XIII y en la encíclica *Rerum Novarum*. Utilizó como guía en el orden cívico la orientación del padre Bernardo Bergöend fundador de la ACJM. Palomar y Vizcarra se preocupó por diversos asuntos agrarios, sobre la libertad de enseñanza, etc. En el año de 1917 empezó a organizar una Liga Cívica para

¹⁰⁰ Al utilizar el término "intelectual" se refiere, en este caso particular, a la persona que opina o interviene en cosas de interés público con autoridad moral ... Aquí "intelectual no es la persona inteligente, menos preparados, menos cultos, que tal o cual persona que no figura como intelectual. La verdadera diferencia no es de capacidad sino de función social." Otra característica del intelectual, según Gabriel Zaid, es que escribe, es decir su intervención, generalmente, no es oral sino escrita. Agrega que "Lo que hace al intelectual es la recepción de su discurso, más que su discurso". También es visto como la conciencia de la sociedad. Zaid, Gabriel, "Intelectuales", (en) *Vuelta*, pp. 21-23

¹⁰¹ Aquí se señala el concepto de pueblo pero no en el sentido liberal, "en el que los hombres son individuos cuyo conjunto forma, con respecto al exterior, la 'nación', y con respecto al interior, el 'pueblo.'; sino al pueblo formado por individuos iguales, ... quizá libremente asociados en la búsqueda de una finalidad política o en la defensa de intereses comunes". De tal forma que pueblo, en este sentido, es el conjunto de individuos unidos por la religión católica y la defensa de la misma; la mayoría pertenecía a la clase media y baja. Guerra, Francois-Xavier, *Op. cit.*, tomo I, pp. 34, 126.

¹⁰² Olivera Sedano, Alicia, *Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación ...*, pp. 9-51.

educar al pueblo en sus derechos y deberes cívicos. Esta liga fue el antecedente inmediato de la LNDLR. También fue miembro del PCN.

3.- La Iglesia.

Después de explicar el pensamiento católico-cristero de los años pertenecientes al conflicto armado, es conveniente referirse a la actuación de la Iglesia. Este apartado resulta pretencioso porque el tema es muy amplio. Tanto que sólo es posible hacer anotaciones generales. Se trata, más bien, de ubicar dentro de una perspectiva de reflexión el sentir católico-cristero, en función de los documentos revisados. La discusión del control que ejerció la Iglesia durante el movimiento cristero es uno de los aspectos relevantes.

Entre los principales factores que permiten calificar la actuación de la Iglesia como de control están todos los escritos referentes a la regulación de las actividades religiosas que se realizarían mientras se suspendieron los servicios religiosos. Su discurso se dirigió a la parte interna de los individuos, es decir, utilizó sus propias doctrinas para justificar, dominar y preservar el "reino de Dios" en la tierra:

El tiempo de la prueba se prolonga mucho más de lo que hubiéramos creído: adoremos los designios de Dios y veamos en ellos, con la luz de la fe, una prueba del amor de Dios al pueblo mexicano, recordando aquellas palabras del Arcángel San Rafael a Tobías: 'Por que eras querido de Dios, era necesario que la tribulación te probara' ... y en verdad que no nos queda ningún derecho de quejarnos cuando, culpables e inocentes, pensamos en la pasión del Hijo Santísimo de Dios y en los dolores de su Inmaculada Madre. Debemos ... alegrarnos santamente en el Señor por 'haber sido hallados dignos de sufrir por el nombre de Cristo' ... ¹⁰³

La composición de los participantes en la lucha fue otro factor importante de control, porque en el interior de la república los católicos se dejaron manipular por hombres "ilustres" de la región o por el "cura del pueblo". En el conflicto cristero hubo hombres que dirigieron el levantamiento armado entre 1927 y 1928, como

¹⁰³ "Carta del Episcopado mexicano del 21 de noviembre de 1928".

Luis Navarro Origel, Jesús Degollado y Guizar y Enrique Gorostieta. Otro personaje importante René Capistrán Garza fue el presidente fundador de la ACJM. La mayoría consideraba

no estar esperando a que los que odian a la Iglesia le vengan a ofrecer la libertad. Es menester sentir que somos hombres y que Dios ya se enoja cuando le pedimos que nos dé más paciencia... [Debemos] saber sentir todo el raigambre de nuestro abolengo culto y civilizador ... comprender que a los católicos mexicanos se nos impone por Dios y por la Patria esta ineludible disyuntiva [la lucha armada] ... ¹⁰⁴

Estos hombres se encontraban ligados al movimiento no únicamente por la defensa de la religión sino por la LNDLR, organismo rector que uniría la jerarquía católica y los combatientes en el transcurso de la lucha armada. La Liga se definía como una asociación nacional para defender los intereses católicos de México.¹⁰⁵

La Iglesia tuvo un modelo claro de convocar al pueblo, es decir llamar a los fieles para que concurrieran a actos o siguieran practicando el culto católico. Una prueba de ello fueron los escritos que formuló en el momento de las suspensión del culto religioso público; se pedía a los católicos que intensificaran su capacidad de oración y sacrificio para recobrar la "libertad perdida". Esto último se entiende como convocatoria al utilizar los impresos como instrumento (escrito) con que se convoca. En el desarrollo de estas actividades la LNDLR desempeñó un buen trabajo, pues organizó la defensa ordenada y uniforme en toda la república, decretó un luto riguroso, conforme a las instrucciones del Episcopado, en julio de 1926. Dijo un sacerdote: "Entretanto el enemigo tomaba medidas violentas, ... [se inició la persecución] a sacerdotes y católicos, y no había más remedio que 'el padre nuestro con pedradas', lanzándose a la lucha armada." ¹⁰⁶

Por otra parte, la definición y los objetivos de la Iglesia son asuntos recurrentes en todos los documentos revisados. Asimismo, son temas que dan sustento a la influencia que logró en el conflicto. Así tenemos que la Iglesia se

¹⁰⁴ "Rene Capistrán ...", p. III.

¹⁰⁵ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 141, 1926, s/f.

¹⁰⁶ Arroyo, José Adolfo, Op. cit., p. 2.

consideró la única que podía dar a conocer a Cristo. "Ella [era] la única que puede [aplicar] los méritos de la Redención ..." 107, ya que "... la Iglesia católica [es] una sociedad instituída por Cristo para salvar a los hombres y cumplir por medio de ella su misión de SALVADOR JESÚS." 108

La Iglesia a lo largo de los primeros años del movimiento se mantuvo dentro de una "aparente" unión para defender sus objetivos pero, para fines del año de 1928, se da una división de opiniones entre el Episcopado mexicano, que pretendía un arreglo con el gobierno para terminar el conflicto, los dirigentes de la LNDLR, y los cristeros que estaban en el levantamiento. Estos últimos no pensaban ceder ante ningún arreglo, ya que para ellos representaba no seguir luchando por uno de sus objetivos, "razón de su ser y de su lucha": imponer el reino de Cristo en México. Al respecto, en una carta del Episcopado mexicano, éste señala que

No estará fuera de propósito el que os digamos alguna palabra sobre la deseada terminación del presente conflicto, la cual toda está, humanamente hablando, en manos de nuestros gobernantes. Si estos oyeron el clamor de todo el pueblo católico ... [cesarían] de una vez para siempre todo conflicto, la Iglesia no tendría que mezclarse en lo que llaman política y comenzaría una era de paz y de concordia, cimiento de un gobierno verdaderamente nacional ... Más si el Gobierno prefiriera tratar directamente con la Santa Sede, considerada por todo el mundo como un poder supra-nacional, ... el Episcopado garantiza desde luego que el clero y el pueblo aceptarían de corazón lo que se acordara con la aprobación del Sumo Pontífice. 109

Este texto permite afirmar que el conflicto se encontraba: uno, orientado a una nueva acción de dominación por parte de la Iglesia hacia sus fieles y que la Iglesia quería solucionar el problema de acuerdo a sus intereses; y, otro, que el

107 "Carta del Episcopado mexicano del 21 de noviembre de 1928".

108 FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 21, exp. 147, 1928, Leopoldo Lara y Torres, "Breve estudio para contribuir a la mejor comprensión del actual problema religioso en México", p. 6. Este trabajo lo realizó el autor cuando se encontraba en el destierro.

109 Loc. cit.

discurso de la Iglesia, bien fundamentado, logró colarse en el terreno interno del individuo, ejerciendo un poder de dominación.

Finalmente, se aprecia en esta primera parte que el conflicto cristero tomó tintes de un movimiento social en el que se mezclaron diversos elementos ideológicos, políticos, sociales e incluso económicos que buscaban no sólo la libertad religiosa y un cambio social, sino la defensa de la religión en función de sus propias convicciones. Esto llevó al conflicto a convertirse en una potencia muy importante que puso en peligro al Estado posrevolucionario y, en especial, al gobierno del presidente Calles.

III.- LOS MÁRTIRES CRISTEROS

1.- Los mártires.

Como una forma de iniciar el tema de los mártires cristeros se ha optado por explicar algunas características del discurso religioso, por lo que se pensó situar los documentos seleccionados para hacer al análisis del tema dentro de la hagiografía cristiana. Para Michel de Certeau es un género literario que favorece a los actores de los sagrado (santos) y tiene como fin la edificación de algo ejemplar.¹⁰⁷ El nacimiento de la hagiografía se considera a partir de los calendarios litúrgicos y con la conmemoración de los mártires. El interés de este género radica en la vida y muerte de los individuos. Sin embargo, es preciso, desde un punto de vista histórico y sociológico, analizar el funcionamiento y precisar la situación cultural de este tipo de literatura. A lo largo del desarrollo de la hagiografía se ha dado un proceso de selección en función de los verdadero o falso para pasar de una verdad dogmática a una verdad histórica.

Es importante mencionar que para la hagiografía el personaje representa un modelo a seguir, ya que se narran sus acciones y la "heroicidad de sus virtudes". La vida del santo tiene elementos que sólo son comprensibles como parte de una fuente divina propia de su ennoblecimiento. Por otra parte, la utilización de la hagiografía está en función de su contenido. Generalmente,

[muestra] cómo gracias a un santo ... la historia se abre al 'poder de Dios', crea un lugar donde *lo mismo* y *lo agradable* se reúnen. Este lugar excepcional abre a cada lector la posibilidad de un sentido que es a la vez lo otro y lo inmutable. Lo *extraordinario* y lo *posible* se apoyan uno en el otro para construir la ficción que se pone al servicio de la ejemplaridad.¹⁰⁸

La construcción del discurso hagiográfico, según De Certeau, presenta determinadas características como: narración de lo extraordinario y maravilloso, pero no siempre tiene una significación moral. Es un discurso de virtudes. "Cada

¹⁰⁷Certeau, Michel de, La escritura de la historia, cap. VII, p. 287.

¹⁰⁸Ibid. cap. VII, p.292.

vida de santo ... ofrece ... una organización ... de virtudes, y para lograrlo se vale del material proporcionado, ya por los hechos y gestas del santo, ya por episodios que pertenecen al fondo común de una tradición".¹⁰⁹ Las virtudes dependen también de una jerarquía de signos según la relación con el ser que manifiestan. Ésto se puede explicar por medio de una revelación de la virtud, es decir, un milagro. Hay también que decir que el tema de la sangre es la metáfora de la "gracia".

De Certeau explica que las virtudes constituyen unidades de referencia que producen en el relato de la vida de los santos efectos que permiten *combinaciones* que a su vez dan lugar a una clasificación de las hagiografías; pero lo importante es que tales unidades pueden distinguirse con títulos diferentes, entonces se tiene que si proporcionan un modelo social se sitúan en una interacción entre la evolución de la comunidad donde surgen (aspecto diacrónico) y la unión sociocultural que esta evolución atraviesa (aspecto sincrónico). Un ejemplo sería la diferencia que hay en el lugar y el concepto de pobreza en la Edad Media; lo mismo pasa con la disociación de la fe en relación con un medio (martirio por la sangre).¹¹⁰

Siguiendo la exposición de De Certeau sobre la hagiografía, se puede establecer un modelo para reconocer un documento sociológico que distinga la vida de un santo. Ésta se ubica dentro de un grupo, Iglesia o comunidad; representa la conciencia que el grupo tiene de sí mismo al adjudicar una figura al lugar. Hay también un productor (mártir, santo patronímico, fundador etc.), un sitio (tumba, iglesia, monasterio), que dan por resultado el signo de un acontecimiento. El texto para considerarse sociológico -dice De Certeau- debe tener una serie de apoyos como transmisión oral, manuscrita o impresa. También el texto tiene una doble función de aclaración, ya que marca un tiempo y un lugar del grupo.¹¹¹ De la misma manera, la vida de un santo tiene dos direcciones que aparentan ser contrarias, ya que proporcionan un alejamiento del pasado y una reacción presente. Se da una distancia en la relación con los orígenes, es decir una comunidad ya establecida se distingue de su pasado por lo específico que es la representación de ese pasado, pero retornar al pasado le permite reconstruir una

¹⁰⁹ *Ibid.* cap. VII, p. 295.

¹¹⁰ *Ibid.* cap. VII, p. 296.

¹¹¹ *Ibid.* cap. VII, p. 290.

unidad en el momento en que el grupo puede dispersarse, asimismo, lo que interesa destacar es el recuerdo que se combina con la "edificación". Por lo anterior, la serie de vidas expresa un momento de la colectividad dividida entre los que pierde y lo que crea.¹¹² La vida de un santo también indica la relación que el grupo mantiene con otros.

Con respecto al autor del discurso no se debe entender como el individuo que pronuncia o escribe sino como parte de la unidad y significaciones del discurso. El autor es el que da al lenguaje unidad, nudos de coherencia e inserción en lo real.¹¹³

Ciertamente que los documentos sobre los mártires no fueron hechos con el propósito de ser hagiográficos, pero tienen características que permiten ubicar a algunos documentos dentro de la "historia de las vidas de los santos". Tampoco tuvieron la idea de ser documentos sociológicos, mas, sus características, contenido y estructura permite situarlos dentro de lo anterior. En seguida se explicará.

a.- Los mártires en el discurso cristero.

Este breve análisis tratará de examinar a través del discurso, como se ha venido haciendo en los apartados anteriores, la idea y la importancia de los mártires para los católico-cristeros. Por principio debe quedar claro que el discurso se define como el ser un *decir* que se apoya sobre los que pasó, tiene un comienzo que supone un objeto *perdido* y que funciona entre los hombres al ser una representación que permite organizar.¹¹⁴ En el caso de los documentos sobre los mártires cristeros se tiene que son narraciones de lo sucedido a los individuos que perdieron la vida por Dios y su objeto perdido fue la defensa de la religión; la organización se da cuando se inician los procesos para la beatificación.

Después de análisis algunos documentos se ha encontrado que se pueden clasificar en dos tipos fundamentalmente: uno, los relacionados con las exhortaciones para participar en el movimiento, es decir, se centran en la defensa de la religión, la libertad de acción de la Iglesia, la explicación del origen divino de

¹¹² Loc. cit.

¹¹³ Foucault, Op. cit., p. 11.

¹¹⁴ Ibid. p. 67.

la humanidad y el ataque al Estado; dos, los que contienen todo lo referente a la veneración,¹¹⁵ exaltación y reconocimiento de los defensores de la religión.

Es importante señalar que el discurso católico-cristero estaba dirigido a católicos creyentes. Éstos no eran receptores eventuales. El discurso es reiterativo e insistente, y en ocasiones poco argumentado y estructurado, su objetivo cambió con los años. Si bien la forma anuncia en cierto modo el contenido, lo rebuscado muestra un reflejo de justificación. Sin embargo, se centró en la defensa de la religión. Los ensayos que están dedicados a los mártires reforzaron la idea de Dios. No hacer nada a favor de la religión representaba ser "católico indigno" y no preocuparse por "sus libertades", sobre todo la libertad para creer en lo que, para los católicos-cristeros, era lo más conveniente: Dios. En efecto, la trascendencia y repercusión que tuvo el contenido de los documentos no fue exclusivamente en el momento del desarrollo del movimiento cristero sino que se utilizó posteriormente, como lo deja ver la beatificación hecha por el Papa Juan Pablo II en los noventa.

Ahora bien, en el caso de los documentos que se hicieron para exaltar a los mártires, éstos tienen que ver con la idea del control que ejerció la Iglesia católica y algunos laicos sobre los católicos. Todas las exhortaciones tuvieron un impacto en la conciencia general de los católico-cristeros, ya que lucharon por la defensa de la religión. Un ejemplo fueron los escritos de la LNDLR que convocaban a peregrinaciones, reuniones o celebraciones del culto religioso. "*¡A Jesús por María! ¡A la Villa de Guadalupe todos los católicos del Distrito Federal sin excepción, el día ... ¡Que esta Peregrinación no desmerezca [a la] del día ..., sino que la supere!*"¹¹⁶ Según Foucault, en un análisis que hace del discurso en relación con el deseo y el poder, dice que "el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse."¹¹⁷

En este momento, es necesario aclarar la idea que se tiene de la Iglesia como institución de control social. Éste tiene que ver con las dos formas principales de control a las que recurre un determinado sistema para obtener

¹¹⁵ Ver Anexo 2.

¹¹⁶ FMPYV, sec., conflicto cristero, serie propaganda cristera, caja 98, exp. 3, octubre de 1926, doc. 5949, "Peregrinación a la Basílica de Guadalupe". Este documento detalla lo que deberían hacer los católicos el 12 de diciembre de ese año.

¹¹⁷ Foucault, *Op. cit.*, p. 5.

consenso: controles externos e internos. Los primeros se refieren aquellos mecanismos (sanciones, castigos) que se utilizan en caso de que los sujetos (hombres) no se sometan a las normas dominantes. Por su parte, los segundos se refieren a los medios con los que se intenta interiorizar en los sujetos, en relación con las normas, valores y metas consideradas para mantener el orden. Son también los controladores internos los que trabajan en el interior de la conciencia del hombre, es decir si el individuo actúa mal será condenado por su conciencia.¹¹⁸

Por medio de los documentos se constata que la labor de reconocimiento de los mártires se denominó como un deber imperioso de todos los católicos de defender a la *Santa Madre Iglesia católica, apostólica y romana* y a los fieles que confirmaron su fe dando la vida y derramando su sangre. Se insistió por medio de las exhortaciones que todos aquellos católicos que no comprendían la importancia de venerar la memoria de los caídos por Dios y por la patria, durante los años de la lucha, cometieron tres pecados: la ingratitud, la cobardía y la poca atingencia. El primero, porque los muertos en la defensa de la religión merecen que sea conservada su memoria exaltando sus hechos; el segundo, porque olvidarlos y procurar que se borren es una cobardía; y lo último, porque para fundar nuevas esperanzas, se debe hacer valer ante los enemigos el proceder de los mártires. Sin duda el mártir es un testigo de la Iglesia: proclama la fuerza de la misma.

Sin embargo, lo anterior parece contradictorio, ya que es parte de la doctrina de la Iglesia, la afirmación según la cual los católicos poseen todavía la libertad de elección. Con lo cual queda dicho que el hombre común, al menos en los momentos más decisivos de su vida, goza de libre albedrío en tal grado que puede decidirse por Dios o contra Dios y, de un modo tan serio y efectivo, que la sanción que por ello Dios nos dicte será valedera para la eternidad. Esto último condiciona la libre actuación. Si se consideran las acciones humanas de los católico-cristeros dentro de libre albedrío, se puede dudar si fueron hechas con ese grado de libertad; pero todo se justifica con: "Sólo Dios puede juzgar definitivamente a cada uno". En efecto, sólo por la revelación podemos saber algo acerca de la gloria que esperaban los mártires de Cristo Rey. La revelación hace posible el seguimiento de Cristo. Se conserva y perfecciona por la obediencia filial

¹¹⁸ Bobbio, Norberto, *Op.cit.*, tomo I, p. 369.

a Dios, que no pretende obligar más que con las obras de su amor a defender la religión incluso con la muerte.

En el mismo sentido, la manipulación ejercida por la Iglesia fue evidente al incitar por una parte a la defensa de la religión como algo inherente a los católicos, y por otra, utilizó algunos controladores interiores que pesaron en la conciencia de los católicos. El principal objetivo -se piensa- fue crear e interiorizar una imagen de autoridad en los sujetos. Asimismo los mártires se utilizaron como mecanismos de apoderamiento del alma, por lo que se tiene que los mártires comprobaban la existencia de Dios y por tanto se estuvo de acuerdo con la guerra cristera.

b.- La idea de mártir.

No es fácil tratar de definir el significado del término mártir según los documentos. En la mayoría de ellos la idea de mártir se entendió como el testimonio de Jesucristo y de la Iglesia, que daba la persona que sufría el martirio. Se decía que

... el mártir es ante todo un testigo: el Maestro lo ha proclamado. Es el inmortal testigo de Jesucristo ... confiesa su Divinidad, su Grandeza, su Bondad, su Amor, su Cielo ... Sin duda el Mártir es también el testigo de la Iglesia: proclama su Magnanimidad, su Potencia, su incomparable Maternidad. He allí porqué el testimonio de esos hombres que han sido atormentados, sus acciones, la luz de su glorioso tránsito, irradian a través del universo, es decir, a través de la Iglesia Militante; levanta, engrandece a las almas, y con admirable ímpetu, las llama a entregarse generosamente, a prodigarse por la más bella, por la más santa de las causas.¹¹⁹

Por otro lado, dentro de la Iglesia si se encuentra una definición formal; así se tiene que mártir es una denominación de uso cristiano para designar a quienes han dado testimonio de las "verdades de la fe" y de la divinidad de Jesucristo, y por sostenerlas han sufrido los mayores padecimientos, y aún la muerte. Se

¹¹⁹ FMPYV, sec. organizaciones católicas, serie LNDLR, caja 49, exp. 366, 10 de junio de 1928, "Las flores rojas y divinas del martirio", Boletín de la sección de biblioteca y prensa no. 2, hoja 2.

consideran como los primeros mártires o testigos a los apóstoles, los cuales dieron testimonio de la vida y de la resurrección del Señor; también al propio Jesucristo se aplicó la denominación de mártir, después ésta pasó a los cristianos que confesaron la verdad del cristianismo y permanecieron fieles a su fe en las más difíciles circunstancias. "... se denomina también a los cristianos que por amor a su fe o por defender una virtud o a consecuencia de malos tratos, han extinguido igualmente su vida".¹²⁰

Para los católicos-cristeros, el concepto de mártir también se encontraba vinculado a otros aspectos. Uno de ellos se refiere a la democracia necesaria para poder reformar a la humanidad y también al Estado. Por tal motivo, el derramamiento de sangre fue una de las maneras de cambiar y ofrecer sacrificio para encontrar el camino de la "salvación" de la nación mexicana. "... La democracia para votar contra los Césares necesita vestir, no la toga blanca y severa del ciudadano de Roma o de Atenas, sino las vestiduras teñidas de sangre que los mártires saben echar sobre sus espaldas ..." ¹²¹

En la anterior afirmación se anota el término democracia. Éste se consideró por Anacleto González, un católico-cristero, un engaño con el que se violentaba al pueblo y sólo trató de confundir para ahogar el catolicismo frente a frente. Se hizo una comparación con lo que ellos denominaron "democracia de los mártires": "Y la democracia vendrá a ser lo que es, lo que ha sido entre nosotros: un infame escamoteo de números y de violencia donde se carga de escupitajos y de ignominia al pueblo. No sucede esto dentro de la democracia de los mártires. Porque si en la otra se ha votado con piedras ... en ésta se vota con vidas y con sangre ..." ¹²²

Sin embargo, los católicos-cristeros señalaban que "su democracia" no había tenido el resultado de glorificar al pueblo; si no que habían vivido tal democracia como un "viacrucis" y el pueblo considerado como soberano se ha llevado la peor parte. Dentro del estudio comparativo que se hace de la democracia aparece el tema de los votos. Los votos se explicaban diciendo que en la democracia de los mártires no se vota con hojas de papel marcadas con sellos sino se vota con vidas.

¹²⁰ Enciclopedia de la religión católica, p. 155.

¹²¹ González Flores, Anacleto, El Plebiscito de los mártires, p. 5.

¹²² Ibid., p. 8.

El mártir es y ha sido siempre el primer ciudadano de una democracia extraña e inesperada, que en medio del naufragio de la violencia arroja su vida para que jamás se extingan ni su voto ni su recuerdo. ¹²³

Poncio Pilatos estrechó al Maestro a que dijera su voto sobre su propia divinidad, y Cristo, ... primero alzó su cara imperturbable de dueño de la eternidad y después fue a tenderse ... para escribir su voto ante los Césares... ¹²⁴

De tal forma que la democracia tenía que echar sobre sus hombros la cobertura ensangrentada de los mártires. Sólo así, teñida de sangre, llegará a ser la democracia heroína bautizada por Cristo. Durante el conflicto armado los mártires eran considerados como individuos con una devoción entusiasta y firme. En un principio sólo eran llamados de tal forma los sacerdotes, pero después aparecen con esa denominación todos los que perdieron la vida por la causa cristera.

En efecto, los mártires cristeros más bien representaron "ídolos" que se apoderaron del entendimiento de los hombres, arraigándose en el conocimiento que cada individuo tenía de la religión católica. Los mártires produjeron, y muchos siguen produciendo, un apoderamiento del alma de los hombres por medio de la diversidad de su actuación y de las vías de demostración, es decir, a través de los milagros que conceden. Al hablar sobre el mártir la palabra sangre es clave para tomarlo como "supremo remedio" de los males religiosos. Escriben: "... sentimos pasar por nuestra sangre un estremecimiento misterioso a la vez de alegría y de dolor: sus dolores [del mártir] nuestro dolor, pero su gloria es también nuestra gloria." ¹²⁵

Cabe señalar que otro aspecto a analizar dentro de la idea de mártir es la unión del contenido anticlerical de los ya mencionados artículos de la Constitución que limitaban la libertad de los católicos. Tales limitaciones eran consideradas, en forma recurrente, como un ataque a la vitalidad de las conciencias y a la vitalidad del país, pues el catolicismo era indispensable para los mexicanos.

¹²³ *Ibid.*, p. 7.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 5.

¹²⁵ "Las flores rojas y divinas del martirio", hoja 2.

Y esto, hasta ahora solamente escrito ... esto negado con la espada en la mano y pertinaz e infamemente por los revolucionarios en códigos, en asambleas y en los comicios, alcanzará con el cierre de los templos, con la reducción de sacerdotes y la suspensión del culto, todas las innegables proporciones de una realidad vital, indiscutible, irrecusable que, de rechazo, será la más solemne e indudable condenación de los artículos antirreligiosos de la Constitución. ¹²⁶

Por otro lado, algunos de los católicos-cristeros desarrollan una capacidad de conocimiento, en las explicaciones, justificaciones y argumentos, lo que les permitió ejercer una influencia entre los participantes. Además, demostrar un gran conocimiento de asuntos que no se vincularon exclusivamente con la doctrina católica. Se destaca como muestra de ello lo siguiente: "El día en que Sócrates se atrevió a opinar contra el Estado de Atenas necesitó, para dar su voto, levantar su frente austera y serena de mártir, por encima de los bordes de la copa de la cicuta y decir su palabra de filósofo". ¹²⁷

O también:

Es la historia maestra de verdades y ella nos enseña el fin desastroso de todos los que han levantado su mano impía contra Dios y su Iglesia... Judas. Después de arrojar 30 monedas, precio de su traición se ahorcó. Pilatos, Anas, Caifas concluyeron su miserable vida, suicidándose. Enrique IV, Emperador de Alemania. Célebre por sus luchas impías contra los Papas Gregorio IV, Víctor III y Urbano I, muere tristemente ..., desterrado de sus compatriotas ... ¹²⁸

Otro asunto reiterado por los católicos-cristeros fue señalar que no bastaba poder trazar signos inmortales con los que practique la armonía de las cosas, era necesario saber y querer escribir con sangre, y dejar que sobre la propia carne

¹²⁶ González Flores, *Op. cit.*, p. 11.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 5.

¹²⁸ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 20, exp. 145, septiembre de 1926, s/a, "Como acaban los perseguidores de Dios y su Iglesia".

magullada, sangrante, quede el propio pensamiento fijado para siempre con la punta de la espada de los torturadores, "... porque lo que se escribe con sangre, ... queda escrito para siempre, el voto de los mártires no perece jamás".¹²⁹

Para los católico-cristeros el mártir deja al momento de manchar con su sangre la mano de su ejecutor una señal inconfundible de su pensamiento. Los mártires han tocado bordes de las páginas de la historia y se han quedado allí para siempre; sin embargo, más bien parece la creación de héroes para tranquilidad espiritual. A través del silencio los mártires han penetrado a la parte interna del individuo y resucitan al ser venerados, es decir, con la idea de nunca rendirse. La misión de México también es de conquista, la cual se logra por medio del derramamiento de sangre por Cristo.

La mayoría de los mártires siguen un proceso que tiene que ver con lo vivido por Jesucristo antes de su crucifixión y muerte: primero se les ha proclamado Reyes; enseguida se les ha coronado de espinas; y luego los tienen expuestos a la burla pública.

Se oye una voz de mando, suenan tres descargas, una ola de sangre riega aquella tierra bendita, ... caen al suelo. El oficial cumple la última ordenanza y personalmente da el tiro de gracia a cada uno de los mártires. La soldadesca enloquecida se avalanza sobre los cuerpos empiezan a mofarse y a insultarlos, diciendo con voces salvajes: "A ver, que su Cristo Rey venga a salvarlos. Que los resucite" ...¹³⁰

2.- El fin providencial de México¹³¹ y la idea de salvación.

Aunque mencionado, es necesario retomarlo para explicar la idea de salvación en los mártires. México, decían los católico-cristeros, tenía una misión dentro de las naciones del mundo, una vocación de mejora y autenticidad. Esta misión se inició con las apariciones de "María" en el Tepeyac y fue también la confirmación divina

¹²⁹ Loc. cit.

¹³⁰ FMPYV, sec. conflicto cristero, serie persecución religiosa, caja 62, exp. 474, enero de 1927, s/a, "Los mártires acejotaemeros de Santa María de Parras".

¹³¹ Dicho fin es uno de los 10 principios fundamentales de la doctrina tradicional católica, los otros son: 1. progreso, 2. civilización, 3. cultura, 4. sociedad civil, 5. nación, 6. patria, 7. Estado, 8. poder: tiranía, rebelión y rebeldía, 9. tradición.

de las esencias de la nación mexicana. Para los católicos-cristeros, antes que todo y sobre todo, la nación mexicana, desde el momento que existió, tuvo un común denominador con las demás naciones, el deber de conservarse y luego modelar el Estado que le corresponde.

Se explicaban la misión ilustre de México tomando algunos aspectos de la cultura greco-romana; ésta fue considerada como la "abuela" y después sigue la cultura hispánica como la "madre" protectora que cumple una función espiritual e indestructible de guiar por el camino de la doctrina católica.

... la Roma Imperial y la Roma de los Pontífices, en unión de las naciones que surgieron al conjunto de ella, le pertenece en el Nuevo Continente, a México ... el ser custodio nato y ministro de la perenne acción civilizadora del Catolicismo. En la magna estirpe latina, se inserta y vive la Madre España y en la estirpe hispánica, se inserta [la nación mexicana] ...¹³²

Los católicos-cristeros aseguraban que el fin del desarrollo "lógico, social, cívico e histórico" de México era proclamar la realeza temporal de Cristo, enseñando al mundo la manera de defender dicha realeza. Esta forma debería ser pacífica pero, cuando las circunstancias lo requirieran, se debería usar la fuerza de las armas y, sobre todo, defenderse con la sangre de los mártires. "Es, el de México, un destino de privilegio. El de casi todas las naciones y casi todos los individuos es vivir para Cristo. El de México ... es morir por Cristo".¹³³

Es también destino providencial de México hacer imperar el espíritu nacional sobre la voluntad del poder y obligar al gobierno a expresar la dependencia mutua. Algunos católicos consideraron recurrir al ejemplo del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide.

Respecto al uso de la violencia, para los católicos-cristeros existió una justificación que se basó en

¹³² FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 30, exp. 207, 16 de septiembre de 1950, s/a, "Significación de la epopeya cristera: (Homenaje a los héroes y mártires mexicanos). Conferencia leída en la sesión solemne celebrada en México (D. F.) el 16 de septiembre de 1950, por 'Integrismo Nacional'. El autor del documento no aparece al inicio del mismo, sin embargo, al final se encuentra una firma de Miguel Palomar y Vizcarra.

¹³³ "Las flores rojas y divinas del martirio", hoja 2.

La doctrina católica [que] sostiene que para que un movimiento armado sea lícito es necesario que reúna cuatro condiciones:

- 1a. Que la tiranía contra la que se emplea la resistencia armada, sea cierta y manifiesta según la voz común del pueblo.
- 2a. Que antes de acudir al empleo de las armas se hayan agotado todos los medios pacíficos de resistencia sin resultado.
- 3a. Que los bienes probables compensen los daños que seguramente acarrea el empleo de la violencia.
- 4a. Que haya probabilidades de éxito. ¹³⁴

Esto en términos genéricos, pero si se aplica a la situación mexicana se tiene: el término tiranía se asociaba con el gobierno y específicamente, con la modernización que significó la Revolución, es decir, la tiranía se ejercía contra el bien común. Además, la legislación callista se interpretaba como una agresión a la religión, a la vida, a la libertad y a la individualidad de los católicos. También se intentó por medio de manifiestos y recursos legales evitar la violencia. La recompensa divina estará en la salvación eterna con la concordia de la sociedad civil, y el bien a la patria y a la misma Iglesia. El éxito de la lucha se garantiza porque "... el derecho de rebeldía es el derecho de restablecer el orden y no aumentar el desorden". ¹³⁵

En efecto, parecería que los cuatro puntos estaban en su mejor momento para llevar a la práctica lo establecido por la doctrina católica. Al respecto tres importantes preladados mexicanos opinaban que el

... éxito de la resistencia armada puede ser de dos maneras, a saber: completo y definitivo, como sería la caída del Gobierno perseguidor; incompleto, pero no menos real y provechoso, como sería obtener del gobierno perseguidor que se ve obligado a respetar y reconocer los derechos de los católicos a su libertad de conciencia. ¹³⁶

¹³⁴ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 24, exp. 174, 1934-1938, s/f.

¹³⁵ Loc. cit.

¹³⁶ "Significación de la epopeya cristera ..."

Si bien hubo un fundamento ideológico que permitiera la lucha armada, este fundamento se caracteriza por la repetición de los mismos temas y el uso de iguales argumentos.

Como ya ha quedado asentado, la defensa de la religión era uno de los medios para encontrar la salvación individual y de la nación mexicana. Esta salvación para los católicos-cristeros tenía su fundamento en el deber de México de poner al frente la doctrina católica ante todo aquello contaminado de ideas protestantes, porque para alcanzar la salvación no bastaba únicamente la fe. Sin embargo, México, para cumplir dicha misión, habría de sufrir con el protestantismo, el liberalismo, la Revolución y con el conflicto cristero, pero todo ese sufrimiento la designaba como una nación predilecta y mártir. Para ellos, el sacrificio era sinónimo de martirio y una vía imprescindible para alcanzar la gloria eterna e incluso cambiar la vida política de la nación mexicana.

3.- El deber de los católicos en la guerra.

Una de las ideas principales del presente trabajo, como ya se ha dicho, es que en México durante la persecución religiosa el pueblo católico defendía el reino temporal de Cristo, la libertad religiosa y la herencia católica que se había recibido. Asimismo, que del resultado de la "epopeya cristera" dependía, según los católicos, el futuro de la nación, de la sociedad civil, del Estado y de la misma Iglesia, la cual con sus mecanismos de control y la promesa divina de prevalecer hasta la consumación de los siglos permitió exaltar la memoria de los "caídos".

Como ya se explicó, según los documentos, el pueblo católico estaba cansado de farsas, de fraudes y de mentiras. En estas circunstancias la persecución fue acompañada de violencia por todos los rumbos del país. Y al sentir el pueblo que Cristo falta en el ambiente, que falta en la vida, al hacerse el esfuerzo para arrancarlo de la sociedad, del corazón, a Él, que sigue siendo "oxígeno" irremplazable para la vida espiritual; aparecen en todas partes, las señales inequívocas de la opresión. Se escribe en una oración: "Señor: Este pueblo sufre ... tiene en su alma un dolor hondo y fuerte, como hondo y fuerte es el amor que siente por Ti. Nuestro pueblo Méjico, ... chorrea sangre, que aún palpita de dolor, que aún gime, vuelve a Ti, Señor, sus ojos, y en Ti los fija en

suprema oración muda y silenciosa." ¹³⁷ De tal forma que hubo católicos-cristeros que apoyaron la lucha armada por su devoción religiosa, tal es el caso de personas que abandonaron a sus familias para levantarse en armas. Muchos creían defender a Jesucristo y cayeron en el campo de batalla. Surge así la "*Era de los mártires de Cristo Rey*". Miguel Palomar y Vizcarra opina al respecto: " ... El día que se escriban sus hechos, se creará tal vez que son leyendas como las que ahora se estudian de los grandes españoles de antaño". ¹³⁸

Es por eso que para los católicos-cristeros si alguien pusiera en duda el hecho innegable de que el aire (religión) es una condición capital de la vida y se atreviera a escribir la supresión del aire (artículos de la constitución que limitaban la religión) y llegara hasta el extremo de mandar que gobernadores suprimieran, se vería un aplastante plebiscito en que todos los puños enojados y todas las frentes en alto se alzarían para pedir oxígeno ansiosamente.

Se considera que la vida espiritual de los mártires cristeros no se podía salir de los acontecimientos que estaban afectando al país y los propios problemas que vivía la Iglesia, tanto internos como externos. La debilidad de la fe era un factor muy importante, por lo cual buscar los medios que justificaran continuar en el centro de acción aparecieron, y éstos se empezaron a pensar en función de lo que tenía, es decir, su unión con Dios, la salvación, el amor hacia Jesucristo. Así se tiene que la muerte de los defensores de la religión encerró una serie de misterios que los convirtieron en místicos y santos con vidas excepcionales. Todos estos mártires mezclaron una serie de contradicciones en su origen y actuación "predestinada". Todos ellos creían en un vínculo entre el sufrimiento y el amor a Dios, y esto los llevaría a la salvación.

Existen una gran variedad de documentos que informan sobre las muertes de los mártires a lo largo de la lucha armada. También permiten hacer una clasificación básica de los mártires en la forma siguiente:

- 1.- **Mártires:** todos aquellos que mueren defendiendo la religión católica.
- 2.- **Mártires cristeros** éstos se dividen en:

¹³⁷ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 23, exp. 169, s/f, s/a, Recorte de Criterio, Semanario de orientación social.

¹³⁸ FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 30, exp. 207, s/f, Palomar y Vizcarra, Miguel, "La misión histórica de México.", p. 7.

a.- **sacerdotes mártires:** todos aquellos que formaban parte de la estructura eclesiástica.

b.- **laicos o seculares mártires:** dentro de éstos se consideran a todos aquellas personas que sufrieron la persecución del gobierno o sacrificaron su vida por la religión católica. La mayoría pertenecía a uniones, ligas y otros organismos católicos, como: la Unión Popular de Jalisco, la LNDLR, la ACJM.

c.- **independientes:** entre este tipo de mártires se incluyen: niños, mujeres y ancianos que no precisamente, pertenecían a alguna agrupación católica, sólo defendían su libertad religiosa.

Según Jean Meyer, fueron ejecutados por el gobierno un total de 90 sacerdotes durante el conflicto, de los cuales 59 pertenecían a la arquidiócesis de Guadalajara, 35 en Jalisco, 6 en Zacatecas y 18 en Guanajuato, diócesis de León, y 7 de la diócesis de Colima.¹³⁹

Estos informes también permiten conocer la forma trágica en la que murieron para alcanzar el título de mártires. Algunos ejemplos son:

Mártir

En una carta que escribió un cristero a su esposa antes de morir, en mayo de 1929, explica que

A mis hijos hazles ver que si los dejé, fue por Dios, no vayan a creer [que] fueron abandonados por otra causa. Cuanto quisiera decirte, pero creo que ésta no llegue a tus manos ... Adiós mi querida compañera, único depósito de mis sinsabores y dichas, contigo abrazo a mis queridos hijos y sabes que si no nos vemos en la tierra, viviré para ustedes en el cielo. Tu esposo. Dios y mi derecho, ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Viva el Papa!¹⁴⁰

¹³⁹ Meyer Jean, *Op.cit.*, tomo I, p. 49.

¹⁴⁰ FMPYV, hoja suelta.

Mártir sacerdote Mateo Correa

Murió un mártir [Mateo Correa] de Cristo a quien amaba con todo su corazón, fueron siempre sus deseos morir por él, sacrificarse también por sus hermanos y Dios escuchó sus plegarias concediéndole la corona del martirio y admitiéndolo como uno de sus escogidos en el cielo ... su único y grande deseo, era el estar casi siempre ante Jesús sacramentado.¹⁴¹

Mártires seculares Luis Navarro Origel, Prisciliano Morales y Ramón Gómez

Luis Navarro Origel, acejotaemero, liguero, general cristero muerto el 10 de agosto de 1928 a consecuencia de las heridas recibidas en la acción bélica de las Higuierillas. Prisciliano Morales, acejotaemero tapatio muerto a consecuencia de la herida recibida en el mismo combate de Jalpa, Jal. (1927). Ramón Gómez, capitán segundo en la Guardia Nacional, fusilado en Etzatlán, a consecuencia de los "arreglos", después de haberse rendido.¹⁴²

Mártires independientes

Manos caritativas acuden a recoger aquella sangre bendita y a pedir los cuerpos, y atender al joven que aún sobrevivió para dar testimonio de la verdad. Es conducido ... con gran admiración [y] ven incrustada en su frente una cruz de oro y la huella de una bala. Nadie se explica el caso ... él lleva el anillo de la asociación, que su madre le había regalado, el cual llevó a su frente en los momentos en que el coronel le disparaba y él con fe se encomienda al Sagrado Corazón, la bala le rompe el anillo y le incrusta en la frente la pequeña cruz, las balas respetan la insignia sagrada y el joven vive como testigo del martirio ... ¡Seas Señor Bendito, que aún en estos terribles momentos de prueba distingues a tus hijos ... !

Los jóvenes mártires que ofrendaron su sangre ese día por Dios y por su patria fueron los siguientes: Francisco Guzmán (cuya sangre no se secó en

¹⁴¹ FMPYV, sec. conflicto cristero, serie persecución religiosa, caja 62, exp. 474, fol. 826-827, "Biografía breve del Sr. cura D. Mateo Correa."

¹⁴² FMPYV, sec. personal, serie ensayos, caja 23, exp. 170, "El clamor de la sangre."

más de treinta horas), Jefe José Rodríguez, J. Dolores Rodríguez, Antonio Muñiz, José Fuentes, Francisco Fuentes, Juan Silva y Plácido Arciniega ... ¡Oh, almas nobles, y de amor a Cristo ... Vuestros nombres quedarán escritos en el libro de la vida. Vuestras almas gloriosas implorarán el perdón de los verdugos y de la patria, y en día no lejano, seréis glorificados por los vuestros, que aprenderán a amáros y veneráis como discípulos fieles que seguisteis la doctrina del maestro y supisteis cumplir vuestra promesa, que un día hicierais al pie de los altares ante la bendita bandera que ostentará en sus colores la imagen de la Patrona y Reina de nuestro querido México, vuestra excelsa Capitana, la Santísima Virgen de Guadalupe. Que vuestro martirio fructifique en los corazones juveniles y que las generaciones nuevas que salgan a la lucha, aprendan vuestro ejemplo, vuestro amor y sacrificio! ¡Benditos seáis vosotros, que supisteis confesar y ofrendar vuestras vidas por el lema sacrosanto de la ACJM: Por Dios y por la Patria. Benditos seáis!¹⁴³

Con los ejemplos anteriores se puede hacer un análisis concreto de una situación concreta, de tal modo que recordando los elementos mencionados para considerar a un individuo como mártir se tiene: todos se pueden incluir dentro de la definición de mártir, es decir, sufrieron la muerte por la fe a Dios y a su hijo Jesucristo; y también defendieron su religión. También los cuatro elementos señalados inicialmente¹⁴⁴ se encuentran en estos mártires. En el martirio de todos estuvo presente el elemento personal que son dos individuos: el cristiano que muere y el tirano que mata. Un ejemplo es la muerte del sacerdote Mateo Correa, quien fue hecho prisionero el 30 de enero de 1927 y asesinado por orden del general Eulogio Ortiz, en Valparaíso Zac. El segundo elemento, el material se llevó a cabo en casi todos, excepción de los mártires que "milagrosamente" sobrevivían, ya que tuvieron una muerte física. Por su parte el elemento moral no estuvo ausente en ninguno de los ejemplos citados, porque la voluntad de morir de parte de la víctima fue un deseo del mártir, algunos dijeron "Tiempo es ya de padecer por Cristo Jesús que murió por nosotros".¹⁴⁵ Para finalizar, el cuarto

¹⁴³ "Los mártires acejotaereros ..."

¹⁴⁴ *Vid* pp. 17-18.

¹⁴⁵ Havers, Guillermo Ma., "Os llamo amigos" ..., p. 99.

elemento causal o formal no es claro en todos los casos, ya que éste consiste en el motivo por el cual el perseguidor mata, sin embargo se considera que fue el odio a la fe mezclado con la intención personal.

4.- Los mártires cristeros en los noventa.

Como ya se ha dicho, en los años difíciles del conflicto religioso sacerdotes y laicos que defendían la religión, fueron martirizados, especialmente en el estado de Jalisco. Actualmente se conocen 16 sacerdotes mártires sacrificados en la persecución religiosa, los cuales están dentro del proceso de canonización, promovido por la arquidiócesis de Guadalajara, para que sean elevados a la veneración oficial de la Iglesia con la declaración de beatos y santos por el Papa. En un intento por hacer una comparación entre los mártires cristeros localizados a través de los documentos y los mártires cristeros beatificados por el Papa Juan Pablo II, en el año de 1992, se tiene que: las vías del martirio son las mismas, predomina la defensa de la religión católica y se menciona que a pesar de que son numerosos los caminos por los que se llega a la santidad, todos se fundan en una vía única, la de la caridad, es decir, amor a Dios y al prójimo. El hilo conductor de ambos grupos de mártires es el apoyo a la religión y a la Iglesia con el derramamiento de sangre, "en la persecución de odio tan refinado contra la Iglesia, que tal vez no tuvieron los nerones ni los dioclesioanos en Roma."¹⁴⁶ Se formó una comisión establecida por la Conferencia episcopal mexicana para la introducción de las causas de canonización de los sacerdotes y seglares mártires. La comisión está presidida por el obispo auxiliar de Guadalajara, Adolfo Hernández Hurtado, y en el plan de actividades se tiene señalado difundir las biografías de los sacerdotes ilustres que se agregan al martirologio mexicano. Cabe señalar que ha sido la Santa Sede, en Roma, la que instituyó a la diócesis de Guadalajara como la cabeza del movimiento para tramitar todas las causas de beatificación y canonización concerniente a México.

La Iglesia en México reconoce, a partir de noviembre de 1992, como fecha oficial para la conmemoración de la "*Fiesta de los beatos Cristóbal Magallanes y sus compañeros mártires*". Dentro de los 25 mártires beatificados últimamente, se localiza sólo al sacerdote Mateo Correa. Los veinticinco mártires son: David

¹⁴⁶ Havers, Guillermo Ma., Testigos de Cristo en México, p. 3.

Galván, Luis Batis, Manuel Morales, Salvador Lara, David Roldán, Jenaro Sánchez, Mateo Correa, Julio Alvarez, David Uribe, Sabas Reyes, Román Adame, Cristóbal Magallanes, Agustín Caloca, José Isabel Flores, José María Robles, Miguel de la Mora, Rodrigo Aguilar, Margarito Flores, Pedro Esqueda, Jesús Méndez, Toribio Romo, Justino Orona, Atilano Cruz, Tranquilino Ubiarco y Pedro Maldonado.

Además de estos beatos ya reconocidos por el Papa, se trabaja en la diócesis de Guadalajara por otro grupo de mártires. En total son ocho mártires laicos encabezados por el licenciado Anacleto González Flores, dos obispos: el Sr. Alcalde y el Sr. Francisco Orozco y Jiménez. Existen también otros seculares mártires: un niño, pero no se sabe el nombre, Manuel Llamas, otro niño de doce años sacrificado en Guadalajara, Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas González, Salvador y Ezequiel Huerta y el licenciado Miguel Gómez Loza.

Ahora bien, el surgimiento de mártires no se hizo a espaldas de las enseñanzas de la doctrina católica, ni lejos de la Iglesia; pero también es cierto que, a la luz de los efectos que provocaron, parecen ser algo inherente a la creencia e identidad de los creyentes. El Pbro. José Rodolfo Arroyo recordaba en un escrito sobre la persecución religiosa que "Nuestro Cristo Rey y nuestra Madre Santísima de Guadalupe son los primeros interesados en remediar nuestros graves males, pero exigen de nosotros cumplimiento de nuestros deberes y la observancia fiel a su divina ley y de su Santa Iglesia".¹⁴⁷

Durante el movimiento cristero la promoción e incitación a la defensa de la religión tendía a establecer una relación con las condiciones de vida diaria de los católicos-cristeros, de lo cual también da testimonio un conjunto de cartas pertenecientes a la serie correspondencia del FMPYV. Un sólo ejemplo muestra la realidad del fervor religioso. En carta enviada a Miguel Palomar, el que suscribe, hace una descripción de la importancia de ser devoto de María y apunta que el único camino cierto es Dios, de ahí que cumplir con el precepto ayudará al bien de la Iglesia y de la patria.¹⁴⁸ Los católicos, sacerdotes y fieles, declaran su firmeza en la fe y la disposición de sufrir indefinidamente antes que consentir que la Iglesia se subordine a otros. La relación entre la Iglesia y el pueblo fue tan enraizada que el pueblo salió en su defensa cuando sintió que su presencia en la

¹⁴⁷ Arroyo, José Adolfo, *Op. cit.*, p. 12.

¹⁴⁸ FMPYV, sec., personal, serie correspondencia, exp. 30, 1924, fol. 2465.

tierra corría peligro. De tal forma es posible evidenciar el control ejercido por un grupo (Iglesia) sobre los propios miembros (católicos) y por tanto una necesidad de resistencia.

Es por todo lo anterior que el punto de partida de las relaciones entre la Iglesia católica y el movimiento cristero presupone la existencia de determinadas condiciones sociales, políticas y culturales. También se conoce que el contenido religioso de la rebelión cristera permite considerar a dicho movimiento como dotado de una identidad social y cultural, ya que el defender la religión católica une a los individuos. Una de esas manifestaciones es el tema del martirio.

CONSIDERACIONES FINALES.

A lo largo del trabajo se enfocaron básicamente dos cuestiones: la Iglesia católica como institución de control y los mártires cristeros. Entendiéndose a estos últimos como actores de un proceso social. También se observó la relación entre ambos asuntos. Según los católicos, la sociedad mexicana que antecedió al movimiento armado se encontraba en un deterioro moral y espiritual, producto -según ellos- de la modernidad asociada con la Revolución mexicana. Sin embargo, el deterioro se explica por la influencia que ejerció la Iglesia sobre el pensamiento de los fieles.

Durante el movimiento cristero la imagen de Dios se manejó como un mecanismo justificador para dar a los católicos signos de unidad en la "dañada" sociedad. La Iglesia católica se entendió como institución de intereses propios, de conciencia y de decisión política propia. El catolicismo tiene un compromiso más allá de circunscribirse a lo interno del individuo y que va de la mano con lo cultural, social y político de la vida del hombre en la sociedad. Se considera que la religión católica durante el movimiento cristero se utilizó como distintivo de algunos individuos porque limitaba su acción, principalmente de los arzobispos, obispos, sacerdotes de las ciudades grandes, más que restringir el ejercicio de la religión. Los católicos identificaron el catolicismo con la nacionalidad mexicana, para ellos no se podía haber pueblo mexicano sino había religión católica. La patria estaba en las creencias y en los santos mexicanos. Finalmente, el movimiento cristero adquirió características de movimiento social de tipo reaccionario porque su objetivo fue reestablecer valores, defender una religión y recuperar la autoridad, en el que se conjugaron elementos ideológicos, políticos, sociales y económicos pero, lo más importante, fue la defensa de la religión como un derecho inalienable del hombre.

El movimiento cristero se percibió, por un lado, como una redefinición de la actuación, imagen y poder de la Iglesia católica producto de la crisis interna, y por otro, como una coyuntura política, ideológica y social. La Iglesia recurrió a acciones de dominación. El movimiento cristero no es un movimiento impensado, sino es inherente a un proceso revolucionario que se conjugó con la realidad social, impregnada de una fuerte catolicismo. Un movimiento de protesta contra la obediencia civil y, después, contra la limitación de la práctica religiosa, se volvió

una rebelión que casi debilitó los "cimientos" y provocó el "derrumbe" del régimen callista. El Estado postrevolucionario pretendía terminar con el catolicismo para consolidar su idea liberal y modernizadora.

Una primera mirada al papel del Estado en lo sucedido antes de la lucha armada ha llevado a encontrar una explicación de su autoridad. La mayoría de los discursos inician con una justificación ya que eludir el problema de la autoridad del Estado -dicen- implicaría una deslealtad a los principios cristianos. Sin embargo, se anotó lo poco encontrado. Además, la doctrina pontificia -la encíclica *Rerum Novarum* - estudia la autoridad en la sociedad actual. Por eso los cristeros consideran que el contacto con la realidad es lo que permite la intervención progresiva del Estado en los dominios del individuo. Lo que no es aceptado es que al intervenir el Estado todo lo monopoliza.

La Iglesia católica entendió el liberalismo como una agresión al hombre, ya que todo lo concerniente a legislación y administración civil debía prescindir por completo de la Iglesia y de Jesucristo. Los católicos rebatían el liberalismo porque consideran que está basado en el ateísmo, en la independencia del hombre, en la negación de orden sobrenatural y de todo lo que con él se relaciona. Hay que recordar, como ya se mencionó, que la Iglesia se concibe como una sociedad perfecta, independiente del Estado.

El discurso religioso se caracterizó por ser reiterativo, utilizando argumentos según la doctrina católica. Por eso la Iglesia logró movilizar a los católicos mexicanos con la idea de organizarse por la paz y demandar sus exigencias: modificar el régimen del gobierno y seguir conservando su autoridad. La Iglesia trabajó intensamente en el terreno espiritual y convocó a orar para solucionar el problema religioso, pero esto se entiende más que como obligación propia del "buen católico", como un camino para distraer y llegar a los acuerdos que ellos consideraron más adecuados para resolver el problema. Es claro que la Iglesia se valió de sus propios instrumentos como la DSC y la ASC. Por su parte, los católicos sólo pretendían resolver el problema de la organización de México, creían que la consolidación de las fuerzas morales era indispensable para tratar la cuestión religiosa. Asimismo, los escritos anteriores al estallido del movimiento cristero tuvieron como característica principal ser una reacción de inconformidad a la modernización del Estado y de la sociedad. Posteriormente, entre los años de 1926-1929, los textos se volvieron herramienta de defensa de la religión católica,

de la libertad de creencias y de la libertad de actuación de la Iglesia. Los escritos sobre los mártires funcionaron como una muestra del fervor religioso del movimiento cristero. Por eso se asegura que, por una parte, los mártires fueron vidas ejemplares que defendieron su religión y originaron una serie de mitos alrededor de los personajes; y por otra, crearon héroes para "consumo" local y nacional. Finalmente, la vida espiritual de los mártires cristeros tuvo que ver con la búsqueda de unión con Dios, la salvación y el amor hacia Jesucristo. Por supuesto que nunca se ha dicho que el movimiento cristero fue una guerra religiosa, sino una guerra en la que gran parte de los católicos-cristeros defendían la religión católica, como se trató de señalar a lo largo del trabajo.

ANEXO 1

A LA NACIÓN:

El régimen actual que oprime a la Nación Mexicana manteniéndola humillada bajo la férula de un grupo de hombres sin conciencia y sin honor, está sustentado sobre los principios destructores y subversivos de una política que pretende convertir a la Patria en un campo de brutal explotación y a los ciudadanos en un conglomerado sujeto a la esclavitud.

Destrucción de la libertad religiosa, de la política, de la enseñanza, del trabajo, de la prensa, negación de Dios y creación de una juventud atea; destrucción de la propiedad privada por medios del despojo, socialización de las fuerzas productoras del país, ruina del obrero libre por medio de organizaciones radicales; despilfarro de los bienes públicos y saqueo de los bienes privados, desconocimiento de las obligaciones internacionales, tal es sustancialmente el monstruo programa del régimen actual.

En una palabra, la destrucción sistemática y deliberada de la Nación Mexicana, aniquilando su ser en el interior y concitando el odio en el exterior; el dominio implacable de un régimen de bandoleros sobre una población inerme, honrada y patriótica; la relajación total y cínica de los derechos ajenos en todos los órdenes, políticos, cívicos, morales, económicos y

religiosos. Una esclavitud férrea impuesta con las armas y el terror por los tiranos, a quienes es preciso destruir por el terror y las armas.

El santo derecho de la defensa, he ahí toda la base moral de este movimiento. A este derecho inalienable se adhiere fuertemente la conciencia nacional.

La necesidad vital de destruir para siempre los viciosos regímenes de facción para crear un gobierno nacional; la aspiración incontenible de abolir las prerrogativas de la fuerza con la fuerza irresistible del derecho de ahí toda la razón de ser de este movimiento que es el impulso popular hecho realidad viva.

México, está en la necesidad de salvarse de sus tiranos y para eso necesita destruirlos.

No es una revolución; es un movimiento coordinador de todas las fuerzas vivas del país.

No es una rebelión; es la enérgica e incontenible represión contra los verdaderos rebeldes que desafiando la voluntad popular están ejerciendo el poder.

La rebelión está ahí, en el llamado gobierno, que contra la misión propia de los verdaderos gobiernos está destruyendo el bien común. La rebelión está en la justicia

negada en la libertad destruida, en el derecho atropellado, y es tanto más inicua y criminal esa rebelión contra la sociedad y la Patria, cuanto que para legitimarla se usurpan las augustas funciones de la autoridad pública

El pueblo de México, quiere renacer ... el cuerpo desgarrado y palpitante reanimándolo con la savia generosa y fecunda de una buena administración que circule por las arterias del organismo social.

México, está sojuzgado; pero vive y alienta en él una fuerte voluntad. Sus tiranos

van a saber por primera vez en su vida lo que es lo que vale un pueblo que defiende su libertad y que por ella sabe luchar y morir

No queremos privilegios para nadie; queremos justicia para todos, libertad y garantías dentro de la libertad. He ahí el programa.

En este principio está encorado nuestro amplio y completo programa que se publica por separado y cuyos puntos básicos van a continuación. La hora de la lucha ha sonado. La hora de la victoria pertenece a Dios.

PUNTOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

I.- Libertad religiosa y de conciencia, Independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado.

II.- Libertad de enseñanza.

III.- Libertad política.

IV.- Libertad de imprenta.

V.- Libertad de asociación.

VI.- Garantías para el trabajador.

VII.- Garantías para el capital nacional y extranjero.

VIII.- No retroactividad de las leyes.

IX.- Respeto a la propiedad privada.

X.- Justa dotación ejidal y creación de la pequeña propiedad.

Se llama a las armas del pueblo y al ejército mexicano, bajo las banderas de la libertad proclamando el siguiente plan:

1o.- Se desconocen los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Unión.

2o.- Se desconocen los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los Estados. Se reconoce validez legal a los actos efectuados por el actual poder Judicial en el territorio controlado por el gobierno usurpador en todo aquello que no contradiga

ESTA TESIS HA SIDO
REVISADA POR LA COMISION

los principios fundamentales de este programa.

[3o.-] Se desconocen todos los Ayuntamientos de la República y durante el gobierno provisional los municipios serán nombrados por el Jefe del Poder Ejecutivo en la ciudad de México, en el Distrito Federal y en los territorios federales, y por los gobernadores de los Estados en su jurisdicción.

4o.- El iniciador de este plan asumirá el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo.

5o.- El Jefe del Poder Ejecutivo designará un cuerpo consultivo y nombrará el personal que integre las Secretarías de Estado, a los Gobernadores de los Estados y autorizará los despachos militares superiores al grado de Coronel.

[6o.-] El encargado del control militar tendrá la función de mantener la disciplina, unidad y cohesión en el ejército, concederá grados inferiores al de coronel y promoverá los grados y ascensos superiores a aquél.

7o.- Queda a cargo del GOBIERNO NACIONAL LIBERTADOR la organización política, económica y social del país.

8o.- Entre tanto se consuma esta reorganización y para evitar los daños de un régimen preconstitucional, se reconocen como garantías individuales las consignadas en los artículos 3, 16, 18, 19, 20, 32, y 37 de la Constitución de 1857, tales como fueron redactados en ese año y los artículos 1, 2, 4 y 5, suprimiendo el párrafo tercero desde las palabras "o de voto religioso" hasta el fin de dicho párrafo, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 21, 22, 23, y 24, suprimiendo en el párrafo 10, desde las palabras "o en los templos" hasta el fin de dicho artículo 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 38 de la Constitución de 1917.

Por lo que se refiere al artículo 27 de la actual Constitución, será reformado de acuerdo con los principios básicos de respeto a la propiedad privada y la no retroactividad de las Leyes.

René Capiestrán Garza.

Hágase circular esta proclama entre el mayor número de personas.

ANEXO 2

"¡Viva Cristo Rey!"

Oración a los innumerables.

Mártires de México.

¡ Salve ilustres Mártires de la Fé, que después de rogar y santificar con vuestra sangre pura el suelo bendito de la Patria Mexicana, y defender con vuestras vidas la Religión Sacrosanta de Jesucristo.....

Subisteis a los cielos llevando en las manos la palma del martirio y en vuestras frentes la inmarcesible corona de la inmortalidad Vuestros nombres serán gloriosos a través de los siglos; y en todos los pueblos del orbe cristiano, celebradas vuestras heroicas virtudes

Ahora que os halláis en medio de los resplandores de la gloria, gozando de la vista y el amor del Buen Dios, cuyo honor supisteis defender valientemente con prolongados y durísimos martirios No olvidéis de México católiconi de los que aquí quedamos expuestos a las iras de los enemigos de Jesucristo.

Mirad con compasión el estado lamentabilísimo del noble Pueblo mexicano, y elevad vuestras poderosas súplicas hasta los corazones amorosos de Cristo Rey, y de la Madre Bendita de Guadalupe, pidiendo el triunfo de la Iglesia.

ANEXO 3

Lista de los mexicanos últimamente beatificados, según la fecha de su muerte

Enero 18	Jenaro Sánchez *
Enero 30	David Galván *
Febrero 5	Jesús Méndez *
Febrero 6	Mateo Correa *
Febrero 11	Pedro Maldonado*
Febrero 25	Toribio Romo *
Marzo 30	Julio Alvarez *
Abril 12	David Uribe*
Abril 13	Sabás Reyes *
Abril 21	Román Adame *
Mayo 25	Agustín Caloca *
Mayo 25	Cristóbal Magallanes *
Junio 21	José Isabel Flores *
Junio 25	José María Robles *
Julio 1	Atilano Cruz *
Julio 1	Justino Orona *
Julio 30	Ma. de Jesús Sacramentado Venegas
Agosto 7	Miguel de la Mora *
Agosto 15	Luis Batis *
Agosto 15	Manuel Morales *
Agosto 15	Salvador Lara *
Agosto 15	David Roldán *
Septiembre 20	José Ma. de Yermo y Parres
Septiembre 23	Niños Mártires de Tlaxcala
Octubre 5	Tranquilino Ubiarco *
Octubre 28	Rodrigo Aguilar *
Noviembre 12	Margarito Flores *
Noviembre 22	Pedro Esqueda *
Noviembre 23	Miguel Agustín Pro, S.J. *
Diciembre 9	Juan Diego

* Beatos mártires de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, CESU-UNAM

Archivo de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, CESU-UNAM

Artículos

Zaid, Gabriel, "Intelectuales", Vuelta, México, Año XIV, No. 168, noviembre de 1990.

"Moral y sociedad democrática", La Cuestion Social, México, Año 4, No. 3, septiembre- noviembre de 1996.

Libros

Bailey, David, ¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State conflict in México, University of Texas, Austin and London, USA, 1974, 345 pp.

Barquín y Ruiz, Andrés, Los mártires de Cristo Rey, tomo I, México, Criterio, 1937, 350 pp.

Blancarte, Roberto J., (coord.), Religión, iglesias y democracia, México, La Jornada Ediciones - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM, 1995, 316 pp. (La democracia en México).

Bobbio Norberto, et. al., Diccionario de Política, 6a., ed., 2 vols., trad. Raúl Crisafio, México, Siglo XXI, 1991.

Ceballos Ramírez, Manuel, El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos (1891-1911), México, El Colegio de México, 1991, 447pp.

Certeau, Michel de, La escritura de la historia, 2a. ed., trad. Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1985, 372 pp.

Deister, John L., Mártires mexicanos. Soldados de Cristo Rey, ofrenda que México glorioso depósito ante su trono, s/l, s/e, 1928, 165 pp.

Enciclopedia de la religión católica, vols. 6, Barcelona, Dalmau y Jover, S.A. Ediciones, 1953.

Febvre Lucien, Martin Lutero: un destino, 8a. reimpr., trad. Tomás Segovia, México, FCE, 1994, 286pp. (Breviarios 113)

Foucault Michel, El orden del discurso, México, Ediciones Populares, 1982, 30pp. (Archivo de Filosofía).

Guerra, Francois-Xavier, México: del Antiquo Régimen a la Revolución, 1a. reimpr., tomo I, México, FCE, 1992, 453 pp.

González Flores, Anacleto, El plebiscito de los mártires, 2a. ed., México, Comité Central de la ACJM, 1961, 285 pp.

González Morfin, Efraín, Introducción a la doctrina social cristiana, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSC), 1988, 20 pp.

Havers, Guillermo Ma., Testigos de Cristo en Jalisco. Siglo XX, tomo V, Guadalajara Jal., Ediciones Promesa, 1988, 166pp. (Testigos de Cristo en México)

——— y González R., José Trinidad, Un libro para adolescentes. "Os llamo amigos". Biografías de los beatos mártires mexicanos, dib. Winfried Szmania, Guadalajara Jal., Libros Católicos, s/f, 117 pp.

Lenk, Kurt, El concepto de ideología, 1a. reimpr., trad. José Luis Etcheverry, Buenos Aires, Amourrtortu Editores, 1982, 420 pp.

Magdaleno, Sierra Juan Antonio, Mis mártires cristeros. Es una visión de la ciudad de Pueblonuevo Gto, Pueblo Nuevo Guanajuato, s/e, 1993, 72 pp.

Meyer Jean, La Cristiada, 3 tomos, trad. Aurelio Garzón, México, Siglo XXI, 1973.

Muro González, Víctor Manuel, Iglesia y movimientos sociales en México, 1972-1987. Los casos de Ciudad Juárez y el Istmo de Tehuantepec, México, El Colegio de Michoacán, 1994, 263 pp.

Olivera de Bonfil, Alicia, La literatura cristera, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970, 115 pp.

———, Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970. (Departamento de Investigaciones Históricas, Archivo Sonoro No. 2).

Olivera Sedano, Alicia, Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929. Sus antecedentes y consecuencias, prol. Carlos Martínez Assad, México, Secretaría de Educación Pública, México, 1987, 268 pp. (Cien de México).

Valdés Huerta, Nicolás, Pbro., México, sangre por Cristo Rey, Impresora Béjar, Lagos de Moreno Jal., 1964, 105 pp.

Valdés Sánchez, Ramiro y Havers, Guillermo Ma., 25 mártires mexicanos serán beatificados por Juan Pablo II, Librería Parroquial, Guadalajara, 1932, 65pp.

Serrano Álvarez, Pablo, La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951), 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992 (Regiones).

Tesis

Puente Lutteroth, María Alicia, "Movimiento cristero: afirmación y fisura de identidades. Un acercamiento panorámico al conflicto socio-religioso en el México

de 1926-1939", Tesis de Doctorado en Antropología Social, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1993.

Villanueva, Gustavo, "La Prensa cristera", Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1993.